

Circularán hasta el 25 de septiembre

## BCV anuncia desincorporación de billetes del Bolívar Soberano

Denominaciones de Bs 10.000, Bs 20.000, Bs 50.000 y Bs 200.000 [pág. 2](#)

Programa Siempre Juntos

## Activan atención gratuita en salud mental a jóvenes

Cuenta con más de 50 especialistas [pág. 5](#)

## Embajadores en Venezuela, Cancillería y ALBA-TCP buscan posibles alianzas

[pág. 3](#)

Es un genuflexo, dice

## Diplomático dominicano condena al presidente Abinader por ataques a Venezuela

[pág. 3](#)

Venezuela repudia la arbitrariedad

## Estados Unidos sanciona varios medios de comunicación rusos

Entre ellos RT y Sputnik [págs. 3 y 4](#)

## Jorge Ignacio Medina muestra su Álbum familiar en el Macaar

[pág. 11](#)

Gobierno responde a las comunidades atendiendo sus solicitudes

## CDI en El Junquito y Clínica Popular en Petare entregó presidente Maduro

El Centro de Diagnóstico Integral José Gregorio Hernández beneficiará a 50 mil habitantes del sector con prestación de servicios de medicina general, rayos X, laboratorio, pediatría y cuenta con equipos de la tecnología más avanzada para garantizar la mejor atención. Es el CDI número 40 que se entrega en Caracas. En la ca-

rritera Petare-Santa Lucía fue puesta en servicio la Clínica Popular La Dolorita, totalmente modernizada con salas de parto, medicina interna, odontología, pediatría, hospitalización y otras áreas asistenciales, dará salud a 220 mil personas de las parroquias Mariche, La Dolorita y Caucagüita. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Honduras en la mira

## Xiomara Castro denuncia que está en marcha un nuevo golpe de Estado

[pág. 7](#)

Campeonato Suramericano en Chile

## Selección femenina de baloncesto derrota a Paraguay y va a semifinales

[pág. 15](#)

Tema del Día

## Venezuela en la mira del imperialismo tecnológico [págs. 8 y 9](#)

Aseguró que el diplomático es un funcionario del Gobierno de EEUU

## Diosdado Cabello: El canciller colombiano cree que puede meter sus narices en Venezuela

A “este señor lo nombra Estados Unidos en Colombia como canciller y él cree que puede decir que están planeando una reunión entre México, Brasil y Colombia para tratar el tema de Venezuela”, denunció

T/ Redacción CO- Con el Mazo Dando  
F/ Cortesía  
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, fustigó al canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, a quien le advirtió que “el tema de Venezuela lo tratamos los venezolanos y las venezolanas”.

La respuesta de Cabello ocurrió durante la transmisión del programa Con el mazo Dando, por Venezolana



de Televisión, donde recordó que Murillo habló sobre una supuesta reunión entre varios presidentes de la región para abordar los asuntos internos de la nación bolivariana.

“Entonces, este señor lo nombra Estados Unidos (EEUU) en Colombia como canciller y él

cree que puede decir que están planeando una reunión entre México, Brasil y Colombia para tratar el tema de Venezuela”, esgrimió Cabello.

Sin embargo, aclaró Cabello, posterior al anuncio de Murillo, el mismo presidente de México, Andrés Manuel López Obra-

dor, dijo que no sabía de cuál reunión hablaba el diplomático colombiano. “(...) Traicionan hasta sus propios orígenes por su nivel de entrega, por su nivel de sometimiento. Ese señor cree que puede venir a meter sus narices aquí en Venezuela”, insistió el líder bolivariano.

Asimismo, detalló que Murillo es un funcionario del Gobierno de EEUU: “Usted se mete en la nómina de allá y ahí lo consigue, por allá le pagan. (...) Toda su vida trabajó a la orden de Juan González, uno que se quiso meter con Venezuela y por ahí se secó”.

Cabello reveló que Murillo aspira, además, a la candidatura presidencial en Colombia: “O sea, EEUU tendrá otra vez un candidato presidencial en Colombia”.

### COMITÉ DE VÍCTIMAS DEL FASCISMO

En otro orden de ideas, Cabello anunció que está adelantado la construcción y organización del Comité de Víctimas del Fascismo. “Nos vamos a ir por el mundo para contarles (...) lo que hace la delincuente de La Sayona y su combo”, en contra el Pueblo de Venezuela, indicó.

“Nosotros tenemos que estar organizados para todo”, enfatizó, en referencia a los permanentes ataques de la derecha extremista fascista contra el Gobierno Bolivariano y el Pueblo venezolano.

Con denominaciones de 10.000, 20.000, 50.000 y 200.000 bolívares

## Billetes del “Bolívar Soberano” circularán hasta el 25 de septiembre

T/ Redacción CO-Prensa BCV  
Caracas

En Gaceta Oficial N° 42.952, de fecha 29 de agosto de 2024, fue publicada una resolución mediante la cual, se establece que los billetes del Bolívar Soberano,

con denominaciones de 10.000, 20.000, 50.000 y 200.000 bolívares circularán hasta el 25 de septiembre de 2024, fecha a partir de la cual perderán su poder liberatorio.

La resolución del Banco Central de Venezuela (BCV)

sobre los billetes del “Bolívar Soberano” entró en vigencia a partir del 29 de agosto de 2024, fecha en que fue publicada en la Gaceta Oficial.

Según destacó la normativa, los billetes y las monedas de las denominaciones iguales e inferiores a 200.000 bo-

lívares emitidos por el Banco Central de Venezuela (BCV), pertenecientes al cono monetario identificado como “Bolívar Soberano”, podrán ser depositados ante las instituciones bancarias del país hasta las 3 de la tarde del 30 de septiembre de 2024.

Las instituciones financieras del país que posean billetes y monedas del cono monetario denominado “Bolívar Soberano”, de las denominaciones mencionadas anteriormente, deberán proceder de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento sobre la Acuñación, Impresión, Emisión, Circulación, Canje y Destrucción de Especies Monetarias.

Proponen la constitución de la Milicia Campesina

## Gobierno avanza en la construcción de un gran movimiento campesino

T/ Prensa Mppapt  
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, G/D Menry Fernández participó ayer una jornada de trabajo junto al Estado Mayor de la Milicia Bolivariana, con el propósito de discutir las líneas de acción y avanzar en la construcción de un poderoso movimiento campesino para impulsar al sector agrícola del país.

Durante la reunión realizada en la Comandancia General de la Milicia Bolivariana, el titular del despacho agrícola aseveró que la tarea de esta nueva etapa de la Revolución Bolivariana, es desarrollar un gran movimiento campesino que acompañe las políticas públicas del ministerio agrícola, orientadas por el presidente Nicolás Maduro, en el Plan de las 7T.

La nueva etapa de transición al socialismo demanda estar

junto al pueblo, y el pueblo también es la milicia. “Una de las propuestas que traigo a este Estado Mayor, es comenzar la Constitución de la Milicia Campesina desde el territorio, un proceso constituyente desde la base, a nivel local, en cada comunidad, en cada comuna, en cada circuito comunal, por rubros o categorías de rubros, en el campo y hasta en la ciudad”, indicó.

Fernández señaló que el relanzamiento de una políti-

ca desde el Ministerio para la Agricultura Productiva y Tierras involucra varias aristas y frentes de trabajo, “uno de los frentes es la participación protagónica de la milicia en los procesos de producción. Esta etapa es producir alimentos para la construcción del socialismo bolivariano”.

El ministro propuso además generar un proceso constituyente desde la base a través de asambleas agrarias de acuerdo

a la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, como parte del relanzamiento de la Gran Misión AgroVenezuela en conjunto con los lineamientos de las 7T en esta etapa de transición al socialismo 2025-2030.

Invitó a los Ministerios de Agricultura Productiva y Tierras, Comunas, Pesca y Acuicultura, así como la incorporación del Ministerio de la Mujer, las Misiones y Grandes Misiones de nueva generación de los adultos mayores a participar en un proceso de formación para trabajar en unidad.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario\_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Evaluaron posibles alianzas con el organismo

## Embajadores en Venezuela sostuvieron reunión con la Secretaría Ejecutiva de la ALBA-TCP

Jorge Arreaza destacó que la Agenda 2030 contempla el fortalecimiento de la Alianza en todas sus instancias, “para darle sentido real a la unión de América del Sur”

T/Redacción CO-Prensa ALBA-TCP  
F/Cortesía  
Caracas



El cuerpo diplomático acreditado en Venezuela sostuvo ayer una reunión con la secretaria ejecutiva de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Desde la sede del organismo regional en Caracas, el secretario ejecutivo, Jorge Arreaza, enfatizó que la idea de esta reunión “es poder hacer, desde el ALBA-TCP, alianzas con toda la creatividad que podamos, así como aportar a la construcción de un mundo multipolar”.

Arreaza alertó: “La agresión contra los países del ALBA no cesa ni cesará (...) Es la doctrina Monroe contra la doctrina de Bolívar. Lo vemos hoy en Honduras, en Venezuela”.

De igual forma, destacó que la Agenda 2030 contempla el fortalecimiento de la Alianza en todas sus instancias, “para darle sentido real a la unión de América del Sur”.

Por su parte, el canciller de Venezuela, Yván Gil, llamó a consolidar el proyecto Bolivariano. “Esperamos que estos

espacios del ALBA sean productivos y para compartir ideas e iniciativas de nuestros pueblos y gobiernos”.

Igualmente, indicó que la Alianza Bolivariana pone a disposición de todos los países su modelo de integración, su experiencia de 20 años, “con logros concretos, porque fundamentalmente es colocar el ser humano en el centro de la integración, las necesidades del ser humano”.

Gil precisó que los pueblos de “Nuestra América y el Caribe” están más unidos que nunca para enfrentar y vencer la política hostil de Estados Unidos y sus socios internacionales que se niegan a aceptar el fracaso de su viejo orden mundial unilateral basado en reglas.

Por otra parte, el presidente del Banco del ALBA, Raúl Li Causi, aseveró que la sede del ALBA es también la casa de Pa-

lestina. “Es una casa que en esencia nos servirá para el diálogo”.

A su juicio, la Alianza es un hogar que va a servir para el diálogo, pero también para la “la denuncia de las verdades, desde nuestras verdades que tratan de esconder en el mundo y en el hemisferio occidental, y en la prensa, en la gran prensa”.

Sentenció Li Causi: “Efectivamente la esencia es el entendimiento, el fortalecimiento de los lazos que nos unen, este es un espacio que revitaliza al ALBA”, señaló sobre la nueva sede de la Secretaría de la Alianza, ubicada en Caracas.

El presidente del Banco del ALBA le dijo también a los embajadores que la entidad financiera está dispuesta para todos, para garantizar “a nuestro pueblo un futuro mejor (...) No nos queda más

### Doble rasero

El ministro Yván Gil, cuestionó el doble rasero sobre los derechos de niños, niñas y jóvenes en Estados Unidos (EEUU).

Se refirió a la acusación que en EEUU se le hará a un joven de 14 años, pero juzgado como un adulto, por un tiroteo en Georgia.

“Hipocresía e irresponsabilidad de la derecha fascista y sus aliados, muchos de ellos enquistados en los sistemas multilaterales”, precisó en su canal Telegram.

Explicó que en EEUU juzgan menores de edad como adultos y hay silencio total de los “defensores” de derechos humanos.

“¿Dónde están los y las defensoras de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes?”, indicó.

La declaración del canciller es en rechazo a las narrativas de los sectores de la ultraderecha y medios de comunicación alineados con la política exterior de EEUU contra Venezuela, sobre la supuesta detención de menores en el país.

“Nosotros seguiremos nuestro compromiso democrático y de protección de DDHH, hagan lo que hagan, pero sin caer en sus burdos chantajes”, acotó.

El diplomático señaló que en Venezuela se aplican protocolos legales ajustados a los tratados internacionales para garantizar la paz, pero advirtió que factores adversos seguirán atacando la democracia, defendiendo a los agresores y transgresores imperiales, porque esa es su naturaleza.

que estar dispuestos a colaborar en todo lo que se necesite para el buen uso de estos espacios”.

Lo califica de entregado al Gobierno de Estados Unidos

## Exembajador de Dominicana en Italia condena críticas de Abinader a Venezuela

T/Redacción CO  
Santo Domingo

El exembajador de República Dominicana en Italia, Rafael Tejeda Acevedo condenó los ataques contra Venezuela por parte del presidente de ese país Luis Abinader porque constituyen una afrenta contra el gobierno y el bravo pueblo de la República Boli-

variana de Venezuela y en su nombre y el del pueblo dominicano pidió perdón.

El diplomático de larga trayectoria que ha representado a su país en distintos destinos siendo el último Italia, divulgó a través de las redes sociales lo que calificó de desagravio al pueblo y el gobierno venezolanos. En el video expresa tajantemente su condena a la

actitud de Luis Abinader, a la posición que ha asumido contra Venezuela, la cual aprecia como atentatoria del derecho a la libre auto determinación y el principio de no injerencia en asuntos internos de otras naciones. Dice además que el gobierno dominicano está entregado a EEUU.

Se suma así el exembajador Tejeda Acevedo a distintas ex-

presiones de líderes políticos y de movimientos sociales que han reclamado al gobierno de Abinader no meterse con Venezuela y que han rechazado no sólo las manifestaciones en contra de Venezuela sino el apoyo al robo descarado de una aeronave que estaba bajo cuidados de República Dominicana donde le debían hacer mantenimiento. El exemba-

jador califica de genuflexo al canciller dominicano y le critica que sus primeras declaraciones haya sido para adherirse al grupo de Lima, un mamotreto que no existe, que no tiene peso y que sólo habla mal de Venezuela. Finalmente, Tejeda Acevedo pide perdón al pueblo venezolano al cual define como “glorioso, heroico, valiente”

Ministro Nájuez expresó solidaridad

## Gobierno rechaza medidas de EEUU contra RT y Sputnik

T/AVN  
Caracas

El ministro para la Comunicación y la Información, Freddy Nájuez, rechazó ayer

las medidas ilegales de Estados Unidos contra directivos y periodistas de *Sputnik* y *RT*.

Resaltó, en su canal Telegram, que el imperio tecnológico y comunicacional arremete

contra ambas cadenas rusas en un intento por amedrentar su valiosa labor informativa.

“Desde Venezuela rechazamos rotundamente esta medida dictatorial de EEUU y nos

solidarizamos con los directivos de *Sputnik*, *RT*, sus periodistas y trabajadores”, precisó.

“¡Las sanciones criminales no podrán callar la verdad!”, agregó el ministro.

Señaló que la política de sanciones que Washington aplica a los países libres, además de ser ilegal, representa la decadencia

de su pasada hegemonía. “Estas medidas criminales van más allá de lo económico, hoy vemos como las sanciones se extienden para cercenar la libertad de expresión en el mundo”, indicó. EEUU. impuso restricciones de visados a la agencia rusa de noticias *Rossiya Segodnya*, *RT* y sus filiales.

Condenó los planes fascistas de la ultraderecha donde atacaron centros médicos

# Presidente Nicolás Maduro inauguró primera fase del CDI Dr. José Gregorio Hernández en El Junquito

El Jefe de Estado resaltó que la atención sanitaria primaria y de calidad, es uno de los vértices tipificados en las 7T de los cambios y transformaciones que Venezuela necesita

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, inspeccionó e inauguró ayer la primera fase del Centro Diagnóstico Integral (CDI) Dr. José Gregorio Hernández, ubicado en la parroquia El Junquito de Caracas. Centro que favorecerá a más de 50 mil habitantes y cuenta con servicios de medicina general, odontología, oftalmología, trauma shock, rayos X portátil y pediatría.

“Una belleza de CDI, entregamos de paquete, como se lo merece el pueblo”, expresó el Jefe de Estado, al destacar que este CDI es el número 40 que presta sus servicios en la ciudad de Caracas.

Destacó que la atención sanitaria primaria y de calidad, es uno de los vértices tipificados en las 7T de los cambios y transformaciones que Venezuela necesita, garantizando entornos saludables como un derecho público, para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Público Nacional de Salud, enmarcados como prioridad en las políticas públicas del Gobierno Nacional.

En ese sentido, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, destacó que el pueblo de El Junquito, solicitó continuar con los trabajos en dicho CDI por parte del Consejo Local de Planificación, donde se hicieron asambleas para aprobar los recursos y ver materializado este centro de salud, este 4 de septiembre.

El lugar también cuenta con un laboratorio donde se procesan todas las muestras, para atender a toda la población de El Junquito. La ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, indicó que este CDI posee un equipo de alta tecnología, donde procesan de 300 a 350 pruebas de hematología y química sanguínea.

El Centro de Diagnóstico Integral, también tiene una sala de oftalmología con refracción para hacer exámenes oculares, con equipos de alta gama para atender a todos en la parroquia, una sala de trauma shock y un área de apoyo vital.

## CONDENA A LOS PLANES FASCISTAS

El presidente Nicolás Maduro, condenó los planes fascistas impulsados por la extrema derecha, los cuales buscan des-



estabilizar los centros de salud públicos y privados en el país.

Destacó que, uno de los objetivos de los fascistas es dañar al pueblo e hizo mención a los escenarios violentos del año 2019. Asimismo, anunció que en estos días se develarán los planes criminales que han ejecutado contra el pueblo de Venezuela y se darán más detalles sobre los planes de la extrema derecha contra el país.

Añadió que “el fascismo con los comanditos atacó los CDI, ambulatorios, CRI, CAP y hospitales del país, porque son un símbolo creciente de que se puede construir salud para el Pueblo”.

El Jefe de Estado mencionó la labor de inteligencia y contrainteligencia del país, así como la colaboración con otros países, en la prevención de nuevos actos criminales.

“Ellos tenían un objetivo, entre varios, hacerle daño a los hospitales, que los enfermos de diálisis no se les dializaran, cosa grave; que a la gente que se tiene que operar de emergencia no se operara y afectar como nos afectaron el 2019. Lo digo todavía con dolor, con mucho dolor, como nos afectaron en el 2019 ese era su objetivo ¿Y qué pasó? El pueblo venció”, destacó.

Por su parte, la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, resaltó la importancia de la resistencia y la solidaridad del pueblo venezolano, y la capacidad del Sistema de Salud para mantener los servicios operativos, incluso en medio de situaciones adversas.

“Todos los servicios resguardados: Dobles plantas eléctricas, servicios operativos de quirófanos, de rayos X, de las

consultas, de las emergencias, de las salas de parto, de la diálisis, inclusive las privadas», afirmó Magaly, resaltando la dedicación del personal de salud y la coordinación efectiva para garantizar la atención a los pacientes.

La ministra además resaltó que los hospitales públicos y privados en el país, están equipados con el material necesario para beneficiar al pueblo a pesar de los sabotajes impulsados por la extrema derecha.

## OTRAS ENTREGAS

En respuesta a los compromisos asumidos durante la campaña presidencial, el Jefe de Estado ordenó la entrega del Hospital Santos Anibal Dominicci en Carupano estado Sucre, que fue renovado en su totalidad a través del 1x10 del Buen Gobierno, para brindar atención a pacientes de los once municipios de la entidad oriental.

El presidente Maduro manifestó que “Venezuela está venciendo las sanciones y trayendo la mejor tecnología del mundo para garantizar la atención de nuestro pueblo”.

Resaltó, además, que gracias a la recuperación económica del país, que aún está en proceso, se logró recaudar en tributos 143 por ciento más que el año pasado, y aseguró que “estos recursos van directo para la salud, la educación, para las viviendas de nuestro pueblo”.

De Igual manera, en el municipio Sucre, estado Miranda, fue reinaugurada la Clínica Popular Tipo II “La Dolorita”. Este centro de salud ha sido recuperado gracias al esfuerzo de las Brigadas Comunita-

rias Militares para la Educación y la Salud (Bricomiles), para atender los sectores de La Dolorita, Mariches y Caucagüita.

La vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación y madrina de la entidad, Gabriela Jiménez, explicó que este centro atenderá a más de 220 mil personas. “El centro cuenta con áreas de pediatría, consulta, hospitalización con medicina interna, equipo de rayos X, emergencia pediátrica, sala de parto y 18 servicios médicos como odontología, medicina general, laboratorio, endoscopia entre otros”.

Enfatizó la recuperación integral de la infraestructura del centro de salud. “Ya las personas tienen más cerca un centro de salud, no tienen que trasladarse hasta la redoma de Petare, ya que cuentan con un centro más cercano a sus comunidades”.

En el estado Portuguesa, se reinauguró el Centro Diagnóstico Integral (CDI) “Villas del Pilar” para beneficio de la población llanera.

La autoridad única de salud de la entidad, Yelitza Ortiz, destacó que con este centro de salud se verán beneficiados 81 mil 143 habitantes, lo que representa más de 20 mil familias. Agregó que el lugar fue dotado con equipamiento de alta tecnología, y fue incorporado talento humano para atender a esta población.

Entre las especialidades del centro se encuentran: servicio de oftalmología, laboratorio, rayos X, ecografías y servicio de farmacia totalmente equipada, los cuales servirán para dar un diagnóstico temprano a los pacientes.

A través del programa Siempre Juntos

# Activan atención gratuita en salud mental para la juventud venezolana

Este programa cuenta con más de 50 especialistas en psicología social, psicopedagogos y maestros

T/Prensa Mincyt  
F/Cortesía  
Caracas

El Gobierno Bolivariano ofrece atención integral para la juventud venezolana a través del programa Siempre Juntos, que cuenta con especialistas en salud mental destinados a garantizar el bienestar de todos.

Al respecto, la vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología y Salud, Gabriela Jiménez Ramírez, invitó a los jóvenes venezolanos a conocer más sobre este espacio que brinda protección, especialmente, ahora que Venezuela enfrenta una guerra psicológica impulsada desde las redes sociales.

En su canal en telegram la vicepresidenta sectorial escribió: “El Programa Siempre Juntos de la Gran Misión Venezuela Joven es una iniciativa del presidente Nicolás Maduro Moros para el acompañamiento, orientación y atención a las inquietudes, fobias, ansiedad, adicción a las redes sociales, desde asistencia técnica de especialistas en psicología, orientación y educación. Con amor para toda nuestra juventud #SiempreJuntos”.



Asimismo, compartió un video en el que refiere que este programa cuenta con más de 50 especialistas en psicología social, psicopedagogos y maestros.

“Hoy científicos, médicos y especialistas discuten que la enfermedad del siglo XXI está asociada a la salud mental”, especificó Jiménez Ramírez.

Afirmó que este acompañamiento contribuye también con la preservación de la paz y el bienestar de Venezuela.

Este programa gratuito se ejecuta a través de la Gran Misión Venezuela Jo-

ven. Los interesados se pueden comunicar a través de las redes sociales @siemprejuntosve o a través del teléfono: 0800-2Juntos, para una ayuda inmediata en caso de emergencias.

Por otra parte, la vicepresidenta sectorial ofreció el pasado martes el conversatorio titulado “Epidemiología de la Salud Mental por el Modelo Social”, en los espacios de la sede de la Gran Misión Venezuela Joven, recientemente inaugurada por el Gobierno Bolivariano, en Caracas.

Durante el evento, la también ministra para Ciencia y Tecnología destacó la importancia de abordar la salud mental en el contexto de las redes sociales y la adicción a los medios digitales, identificados como factores contribuyentes a la ansiedad, depresión y frustración, considerados como parte de la epidemia del siglo XXI.

“Hoy queríamos hablar sobre la salud mental y las redes sociales. Se conoce hoy que parte de la epidemia del siglo XXI es la ansiedad, la depresión, la sensación de frustración que viene desarrollada o gestionada por el uso de las redes sociales y la adicción a los medios digitales”, comentó.

En su presentación subrayó la necesidad de construir un estado de bienestar basado en la verdad, la ética, la convivencia, el amor, la concordia y la paz, utilizando las tecnologías de la información como herramientas.

“Las tecnologías de información son una herramienta, pero no pueden gobernar nuestra vida. La era digital va a tener transformaciones en nuestra vida, en el marco jurídico, en la convivencia, pero también en las estructuras de espacios como este, en donde la juventud se hace gala, se desempeña y también aprende y contribuye al desarrollo del país”, dijo.

También, mencionó que el autocuidado, la autoestima y la definición de proyectos de vida son elementos centrales para el desarrollo emocional y social de los jóvenes.

“El autocuidado, la autoestima, el proyecto de vida que definen cada uno de nuestros jóvenes se convierte también en el epicentro del desarrollo del país y del desarrollo psicoemocional de la juventud”, indicó.

T/Rosita Caldera  
Caracas

## Aniversario de Banmujer

Septiembre es un mes asociado a importantes sucesos que impactaron al mundo y conmovieron por las graves consecuencias que desencadenaron. También por acciones positivas, como fue la creación de Banmujer.

Nadie olvidará que el 11 de septiembre de 1973 ocurrió el golpe de Estado y el asesinato de Salvador Allende, planificado desde Estados Unidos e instigado por Henry Kissinger, para imponer a Pinochet, exterminar el proyecto socialista en Chile, con ejecuciones masivas, una prolongada dictadura, y el gran exilio de población chilena a distintos países.

También el 11 de septiembre, pero en 2001, fueron destruidas las torres del World Center en Nueva York. Ese operativo, como se supo después, fue diseñado por el Gobierno norteamericano y la CIA para justificar la ocupación militar y las matanzas en Afganistán.

Este mes, en Venezuela se reactivan los recuerdos por un hecho muy significativo para la historia del proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales que impulsó el presi-

dente Hugo Chávez, y es que, el 13 de septiembre de 2001, dos días después del ataque a las torres financieras de lo que tanto se hablaba, iniciaba sus actividades en el país el primer banco que se ha creado en el mundo para las mujeres en condiciones de pobreza extrema. Ese día el presidente Chávez entregó los primeros créditos a las 212 favorecidas, durante un acto solemne realizado en Parque Central. Fue el lanzamiento de una institución sin precedentes en el país. Ni en el mundo. No ha existido un banco que reúna las particularidades de Banmujer en su objetivo de cumplir con los derechos económicos a favor de las mujeres, acordados en Beijing, y con el mandato Constitucional de hacer políticas públicas con visión de género.

Quedó definido como “el Banco diferente” por varias razones: porque es el único que ofreció créditos, sin garantías, a las mujeres excluidas de todas las instituciones financieras por carecer de ingresos y vivir en condiciones de pobreza; porque fueron ubicadas en sus casas donde las promotoras acudían a

llevarles las propuestas de servicios (no sólo préstamos, sino adiestramientos contables, planificación, mercadeo y organización microempresarial, partiendo de lo pequeño). También ofrecía este banco un seguimiento constante y se ocupaba hasta de las condiciones y buena salud de las usuarias.

Las mujeres de todo el país beneficiadas por Banmujer no sólo recibieron apoyo económico para emprendimientos a partir de tareas y oficios que siempre hicieron en el campo y la ciudad, sino que se adiestraron para el crecimiento personal, cultural, político y social.

Con los años, muchas de las usuarias se convirtieron en comerciantes, dirigentes comunales, artistas, educadoras, jefas de cooperativas, líderes, y contribuyeron a generar empleos en el país, como revelaron los balances de la primera década de funcionamiento. En 2004, por ejemplo, los créditos se habían triplicado y producido 130.000 empleos. En un barrio de Valencia las tapicerías iniciales se habían transformado en empresarias que restauraban

camillas en los hospitales y fabricaban “box springs”; en Maracay, la carpintería “Las Tablitas” fabricaba juegos de sala, comedores, escritorios y todo lo que les encargaran a sus activas asociadas.

Al quinto año de funcionamiento, la institución entró en proceso de expansión y se redimensionó.

No hubo sector excluido. Con Banmujer nacieron y se expandieron microempresas de manufactura, comercio, agricultura, cría de animales, herrería, carpintería, zapatería, por citar algunas, incluyendo textil, charcutería, alimentos, pastelería y hasta producción de bloques utilizados en los programas de construcción en varias localidades. Participaron mujeres organizadas en todos los municipios, como indígenas emprendedoras o afrodescendientes y también hubo programas para invidentes y distintas formas de condiciones que jamás permitieron calificar de “incapacidades”.

Muchas de las usuarias mantienen las redes que ellas crearon desde hace 23 años, para preservar la unidad y solidaridad que siempre distinguió a esta institución, creada para combatir la pobreza extrema.

Rossiya Segodnya, RT, RIA Novosti, Sputnik y Ruptly, en la mira del Departamento del Tesoro

## Estados Unidos sanciona a cinco medios de comunicación rusos

Son acusadas de promover “esfuerzos de influencia malignos” en relación con las elecciones presidenciales de 2024

T/Agencias  
F/Cortesía  
EEUU



A través de un comunicado en el que destaca las nuevas medidas restrictivas, El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que sancionará a los medios de comunicación rusos Rossiya Segodnya, RT, RIA Novosti, Sputnik y Ruptly, por, presuntamente, intentar influir en las elecciones presidenciales de ese país.

“La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro [de EE.UU.] ha designado a 10 individuos y dos entidades

como parte de una respuesta coordinada del Gobierno estadounidense a los esfuerzos de influencia malignos de Moscú dirigidos a las elecciones presidenciales estadounidenses de 2024, reza el comunicado del organismo.

Aparte de los medios de comunicación rusos ya mencionados, también hay nueve personas acusadas de promover “esfuerzos de influencia malignos” en relación con

las presidenciales del país norteamericano del 2024.

De acuerdo a otra fuente, las nuevas vinculan a todas las propiedades e intereses de las personas designadas que se encuentren en Estados Unidos, quedan bloqueadas y deben ser medidas reportadas a la Oficina de Control de Activos Extranjeros, mencionó el Departamento del Tesoro.

Las nuevas medidas restrictivas afectan también a

la directora del grupo RT, Margarita Simonián, a quien el organismo estadounidense acusó de ser “una figura central en los esfuerzos de influencia maligna del Gobierno ruso”, y otros altos ejecutivos del medio.

Además, agrega el comunicado, estas acciones van en consonancia con “los pasos para imponer restricciones de visado y la publicación de una recompensa (...) de hasta 10 millones de dólares en relación con la información relativa a la injerencia extranjera en las elecciones estadounidenses”.

### EEUU ACUSA A RUSIA DE INJERENCIA

A esta noticia se suma la acusación del Departamento de Justicia de EEUU contra dos trabajadores de RT, Konstantín Kaláshnikov y Yelena Afanáseva, de promocionar contenidos de vídeo que sembraron “discordia y división” en el país

norteamericano. Según la acusación, estos videos fueron vistos más de 16 millones de veces solo en YouTube.

“Los intentos encubiertos de sembrar la división y engañar a los estadounidenses para que consuman propaganda extranjera sin saberlo constituyen ataques a nuestra democracia”, sostuvo el director del FBI, Christopher A. Wray, en un comunicado.

De acuerdo con los fiscales, Kaláshnikov y Afanáseva financiaron y dirigieron una productora con sede en el estado de Tennessee que publicó videos en inglés en varias plataformas con el fin de “amplificar las divisiones internas en los Estados Unidos”. “Seguiremos haciendo todo lo posible para exponer la mano oculta de adversarios extranjeros como Rusia y desbaratar sus esfuerzos por entrometerse en nuestra sociedad libre y abierta”, prometió Wray.

Acatará la decisión tras la negativa de Musk de nombrar un representante legal en Brasil

## Starlink cumplirá la orden del Supremo Tribunal Federal de Brasil y bloqueará X

T/Agencias  
Brasil

La firma de internet satelital Starlink notificó que cumplirá la orden de bloqueo de la red social X, dictaminada por el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil.

En medio de una batalla legal, el máximo tribunal del país dispuso el bloqueo de todos los valores

financieros que la empresa, perteneciente al magnate Elon Musk, posee en Brasil, ante la falta de un representante legal de la red social X en el gigante suramericano.

“Independientemente del tratamiento ilegal dado a Starlink en la congelación de nuestros activos, estamos cumpliendo con la orden de bloquear el acceso a X en Brasil”,

comunicó la empresa en esa misma plataforma, mediante un mensaje dirigido a todos los clientes en ese país, que “quizás no puedan leerlo”.

### MEDIDA “INCONSTITUCIONAL”

La empresa de Musk informó además que ha iniciado “de inmediato” un proceso legal en la Corte de Brasil para “explicar

la grave ilegalidad de esta orden y solicitar al tribunal que descongele” sus activos.

“Continuamos buscando todas las vías legales, al igual que otros que están de acuerdo en que las recientes órdenes de Alexandre de Moraes violan la constitución brasileña”, agrega el comunicado.

La decisión de Starlink implica un cambio

de rumbo en la batalla legal con la Justicia brasileña. Anteriormente, en declaraciones a la televisión Globo, el presidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), Carlos Baigorri, aseguró que Starlink había avisado que no cumpliría la orden hasta que las cuentas de la empresa fuesen desbloqueadas por la Justicia.

De Moraes hizo congelar las cuentas de la empresa la semana pasada, como una forma de obligarla a cubrir las multas de X, que ya superaban los tres millones de dólares, argumentando que las dos empresas forman parte del mismo grupo económico.

Lo acusan de violar la voluntad de los electores

## Diputados franceses de izquierda solicitan destitución de Macron

T/teleSUR  
Caracas

Un total de 80 diputados franceses radicaron ante la Asamblea Nacional un pedido de destitución del presidente Emmanuel Macron luego de que este descartase nombrar al frente del Gobierno a Lucie Castets, representante del Nuevo Frente Popular (NFP), alianza de izquierdas que ganó las elecciones legislativas.

El grupo que presentó el impeachment la víspera lo

forman 72 asambleístas de la organización La Francia Insumisa, tres diputados cercanos a esta fuerza política (Karine Lebon, Emeline Kbidí y Frédéric Maillot, de la Izquierda Democrática y Republicana, RDA) y cinco ambientalistas (Benjamin Lucas, Sandrine Rousseau, Clémentine Autain, Hendrik Davi y Danielle Simonnet).

Activaron el procedimiento a partir del artículo 68 de la Constitución francesa, tras considerar que el mandatario incu-

rra en incumplimiento de deberes. A juicio de quienes suscriben el pedido, este paso deviene respuesta política acorde al golpe antidemocrático que está llevando a cabo Macron, cuya negativa a nombrar a Castets “constituye una violación grave del deber de respetar la voluntad expresada por el sufragio universal”.

“Tanto la Asamblea como el Senado pueden y deben defender la democracia contra la tentación autoritaria del presidente

de la República, que no sabemos dónde se detendría”, manifiesta el documento.

La destitución presidencial requiere la aprobación, como mínimo, de dos tercios de los 577 asambleístas. El procedimiento no es apoyado por la izquierda en su totalidad.

A finales de agosto, La Francia Insumisa expresó su determinación de presentar este pedido y, además, una moción de censura en el seno de Asamblea a cualquier pro-

puesta de primer ministro que no sea Castets. Además, convocaron a una gran movilización nacional para el 7 de septiembre en articulación con otras fuerzas políticas, sindicatos y estudiantiles.

Mientras, Macron prosiguió sus rondas de consultas entre partidos políticos, proceso que es visto con preocupación pues el paso de nombrar Gobierno ha demorado mucho y el mandatario parece estar en un callejón sin salida, según sectores.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 17 de mayo de 2024  
214° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000554

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el juicio.

Que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana MARIA DE LA CRUZ BLANCO DE TORREALBA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º V-22.748.487, contra la ciudadana YAJAIRA TORREALBA CORONA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º V-4.164.178, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente Edicto a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho edicto se haga dentro del horario comprendido entre las 8:30 am y 03:30 pm, a darse por citados, dicho Edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, una vez transcurrido dicho lapso sin que no comparecieron, se les designará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 682 del Código de Procedimiento Civil.

Se advierte que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas, comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio.-

EL JUEZ

Abg. YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio.

Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

YRM/ea

Demandan mejores ingresos tras perder su poder adquisitivo desde que Milei asumió el poder

# Policía argentina reprime a jubilados en protesta contra el Gobierno de Milei

“No estaba haciendo nada, es injusto. Vine a defender mis derechos”, le dijo una jubilada al canal C5N tras haber sufrido un ataque con gas pimienta

T/ RT  
F/ Cortesía  
Buenos Aires

Las fuerzas federales de seguridad de Argentina reprime ayer a jubilados durante una protesta contra



el veto presidencial a un aumento de sus haberes.

Los adultos mayores se encontraban en una concentración en las afueras del Congreso para mar-

char hacia la Plaza de Mayo, frente a la sede de Gobierno en Buenos Aires.

El Ministerio de Seguridad desplegó un fuerte operativo policial en am-

bos puntos de la movilización, y en el transcurso de la protesta los manifestantes fueron gaseados y apaleados por los efectivos.

Pasadas las 3:00 PM (hora local), los jubilados, acompañados por movimientos sociales, comenzaron su caminata pacífica hacia Plaza de Mayo, pero la Policía Federal y Gendarmería bloquearon el paso, lo que generó incidentes y la posterior represión.

“No estaba haciendo nada, es injusto. Vine a defender mis derechos”, le dijo una jubilada al canal C5N tras haber sufrido un ataque con gas pimienta.

La cartera de Seguridad que dirige Patricia Bullrich aplicó el polémico protocolo antipiquetes, cuyo objetivo es evitar el bloqueo de calles durante las protestas. Esto no lo logró, pero sí impidió que los jubilados pudieran llegar hasta la zona de la Casa Rosada, donde culminaba la protesta.

## VEINTISIETE PERSONAS HERIDAS

Fueron varios los manifestantes que resultaron heridos y debieron ser asistidos por personal médico, varios de ellos adultos mayores. De acuerdo a un funcionario del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME), al menos “27 personas fueron atendidas con distintos tipos de gravedad, entre ellos personal de prensa”. Además, dos de los afectados fueron trasladados al Hospital Ramos Mejía de la Ciudad de Buenos Aires.

Los jubilados demandan mejores ingresos tras perder su poder adquisitivo en los últimos meses. Desde diciembre, cuando Milei asumió el poder, la caída del haber mínimo fue de 19,2 por ciento.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas 23 de julio de 2024

214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001307

**CARTEL DE CITACIÓN**

**SE HACE SABER:**

A los ciudadanos BRAULIO GERMAN GODOY GUTIERREZ y MIGUEL ENRIQUE GODOY GUTIERREZ, de nacionalidad chilena, con pasaportes Nros. 6.546.326-1 y 6.106.513-K y titulares de las cédulas de identidad Nros. E-84.441.129 y E-84.561.488 respectivamente, parte demandada, en el juicio que por motivo de **INQUISICIÓN DE PATERNIDAD**, seguido en su contra por el ciudadano SEBASTIAN OLIVEROS RUSSIAN, el cual se sustancia en el asunto signado bajo el No. AP11-V-FALLAS-2023-001307, que este Tribunal por auto de ésta misma fecha, acordó su citación por medio del presente Cartel, para que comparezca por ante este Despacho personalmente o por medio de apoderado, **DENTRO DE LOS CUARENTA (40) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL CARTEL SE HAGA EN LA CARTELETA DEL TRIBUNAL**, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.-

El presente Cartel deberá ser publicado en los Diarios “CORREO EL ORINOCO Y VEA”, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.-

Igualmente, se le advierte que de no comparecer ni por sí, ni por medio de su apoderado, o el mismo se negare a representarlos en el plazo señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 Eiusdem.-

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ, Dra. MARITZA BETANCOURT.

MB/10/EI

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001307

“Las mismas fuerzas oscuras internas y externas de 2009, con la complicidad de la mediática”

## Xiomara Castro: Está en marcha un nuevo golpe de Estado

T/ RT  
Tegucigalpa

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, denunció que en su país está en marcha “un nuevo golpe de Estado”, que pretende emular el derrocamiento que vivió el exmandatario Manuel Zelaya, en 2009.

“El plan para destruir mi Gobierno socialista y democrático, y el próxi-

mo proceso electoral están en marcha. Las mismas fuerzas oscuras internas y externas de 2009, con la complicidad de la mediática (...) se están reorganizando en nuestro país para asesnar un nuevo golpe de Estado que el pueblo debe repeler”, dijo la Mandataria en un mensaje de radio y televisión.

Castro hizo la advertencia en medio de la

polémica por la difusión de un video de vieja data, que provocó esta semana la renuncia del ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, para no obstaculizar la investigación por los presuntos vínculos con narcotraficantes de su padre, Carlos Zelaya.

En ese contexto, la embajadora de EEUU en Honduras, Laura Dogu, lanzó duras críticas con-

tra el ahora ministro de Defensa hondureño y el jefe del estado mayor conjunto de las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández, por reunirse con el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, al quien la diplomática tildó de “narcotraficante”. Esos dichos fueron considerados por Castro como un acto inadmisiblemente de injerencia.

El martes pasado, Castro reiteró su postura contra Dogu y aseguró que sus declaraciones ponen en riesgo “la paz y la seguridad interior de la República”. Del mismo modo, ratificó que su país pondrá fin al tratado de extradición con EE.UU.

“No permitiré que se instrumentalice selectivamente el tratado vigente con EEUU para desarticular las Fuerzas Armadas, derrocar un Gobierno y destruir las elecciones”, aseveró.

Los parlamentarios sesionaron en una sede alterna debido a las protestas

## Diputados aprueban en lo general la polémica reforma judicial en México

T/ RT  
México

La Cámara de Diputados de México aprobó la madrugada de ayer, con 359 votos a favor y 135 en contra, y bajo un clima de tensión, protestas y una huelga inédita de trabajadores, jueces y ministros de la Suprema Corte, la polémica reforma judicial propuesta por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Después de más de 11 horas de sesión, la mayoría oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados lograron avalar

una norma que aspira a modificar por completo el modelo de justicia en México.

Una vez terminado el análisis en lo general, los diputados comenzaron el debate en lo particular, ya que se presentaron casi 800 reservas al dictamen que serán debatidas y sujetas a votación. Luego, la iniciativa será enviada al Senado, que ya acordó que realizará un proceso expreso.

Mientras los legisladores sesionaban, la jueza Martha Eugenia Magaña López otorgó una tercera orden judicial para suspender el debate parla-

mentario, por lo que los bloques opositores del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron suspender el proceso, a lo que Morena se negó.

La crisis política fue evidente a lo largo de toda la jornada, ya que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación anunciaron que se sumaban al inédito paro que trabajadores de los tribunales y jueces de todo el país sostienen desde hace dos semanas.

La decisión fue dividida, ya que ocho ministros encabezados por la presi-

dent de este órgano, Norma Piña, votaron a favor del paro, en tanto que las tres ministras que son oficialistas, lo hicieron en contra. De esta forma, el Poder Judicial de México está prácticamente paralizado por primera vez en su historia.

Para poder debatir, los parlamentarios tuvieron que buscar de manera urgente un lugar alternativo al Palacio Legislativo de San Lázaro, sede oficial de la Cámara de Diputados y del Congreso Mexicano, ya que desde las primeras horas del martes el recinto fue bloqueado por manifestantes. Fren-

te a la incertidumbre, los legisladores decidieron trasladarse a la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, ubicada en la misma alcaldía.

La controvertida reforma judicial propone, entre otros temas, la selección de ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados a través del voto popular, en elecciones que se llevarían a cabo el próximo año, así como la disminución de su duración en el cargo. Además, bajo los principios de ‘austeridad republicana’, pretende poner un alto a los “gastos excesivos y onerosos” del Poder Judicial.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 11 de julio de 2024

Años: 214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000659

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL CIUDADANO LUIS ARMANDO PEREZ, quien en vida fue titular de la cédula de identidad Nro. V-02.151, que por auto de esta misma fecha este Tribunal ordeno su citación, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados, **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA A LOS AUTOS**, dentro de las horas destinadas para Despachar comprendidas desde las dentro de las horas comprendidas para Despachar desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** sigue GERSON ARMANDO ROMERO, contra LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL CIUDADANO LUIS ARMANDO PEREZ Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, en el expediente signado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2024-000659, nomenclatura interna de este Juzgado. Igualmente, se le advierte que de no comparecer en el lapso antes señalado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO Y VEA, por lo menos durante sesenta (60) días, dos veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN. EL JUEZ, Dra. MARITZA BETANCOURT.

MB/10/EI

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000659

Ascenso y dominio de las Big Tech en política y economía

# Venezuela en la mira del imperialismo tecnológico

Las Big Tech han incrementado su hegemonía en la economía global. Hace 16 años, solo dos de las diez empresas más potentes del mundo eran tecnológicas: Microsoft y Vodafone. En la actualidad, poco más de 30 de las 100 empresas más grandes del mundo están dedicadas a la cadena tecnológica. Se han hecho evidentes las pruebas del uso de las plataformas digitales para el control sociopolítico, y hasta militar

T/ Misión Verdad  
F/ Cortesía

En agosto, el presidente reelecto de Venezuela, Nicolás Maduro, firmó un decreto que bloquea el acceso a la plataforma de redes sociales X, anteriormente Twitter, durante diez días. Acusó a su propietario, el magnate Elon Musk: “Ha violado las normas incitando al odio, al fascismo, a la guerra civil, a la muerte, al enfrentamiento de los venezolanos y ha violado todas las leyes venezolanas”.

Musk, quien además es dueño de la red de banda ancha satelital Starlink, expresó su apoyo a parte de la oposición venezolana y endilgó insultos al primer Mandatario, lo que es una muestra de la determinación de las nuevas élites globales en incidir a favor de un cambio de régimen en el país.

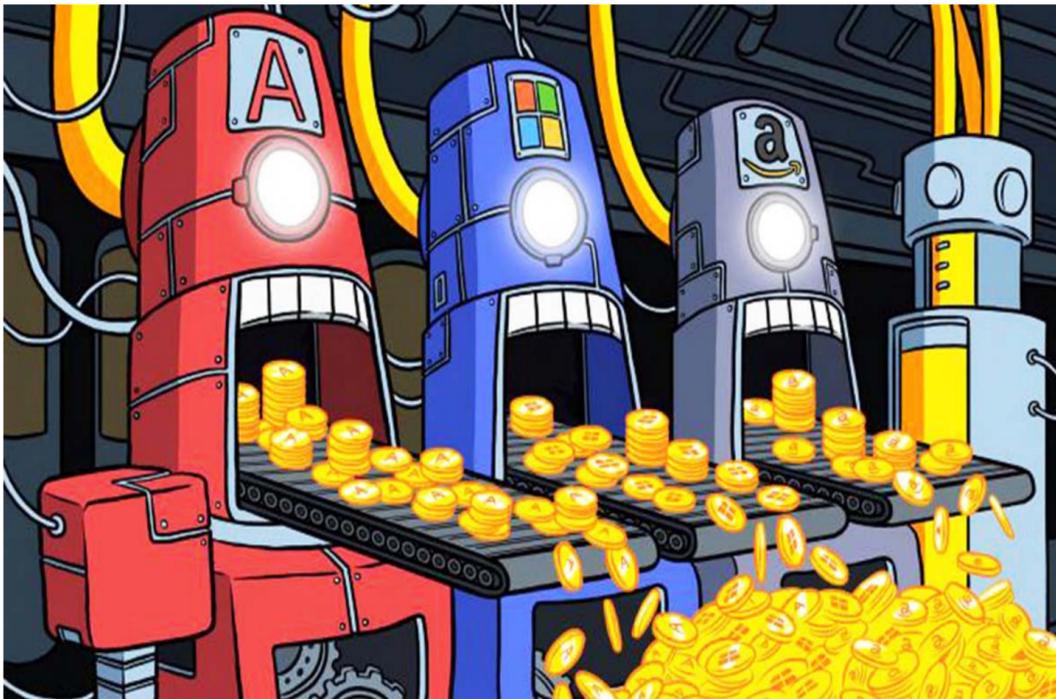
Esta acción fue acompañada de otras instrumentadas por distintas plataformas tecnológicas como Apple, Google y Meta.

Dichas élites, concentradas en las empresas tecnológicas más grandes (Big Tech), han conformado un bloque de poder que busca regir en la política mundial mediante nuevos métodos, pero antiguas estrategias, basados en la imposición del poder económico por encima de los valores democráticos que afirman defender.

Siete corporaciones tecnológicas están en la lista de las diez principales empresas del mundo, clasificadas por capitalización de mercado.

Apple Inc., Microsoft Corporation, Amazon, Alphabet (Google) y Facebook (Meta) están acompañadas por la corporación Nvidia, uno de los mayores desarrolladores de procesadores gráficos y conjuntos de chips, y Tesla —también propiedad de Musk—, que fabrica y vende tanto automóviles eléctricos como sistemas de almacenamiento de energía y fotovoltaicos.

La capitalización de mercado de las Big Tech supera los 10 billones de dólares, por encima de los valores sumados del Producto Interno Bruto (PIB) de Alemania, Reino Unido y Francia. Esto es solo una muestra de su ascenso y dominio.



Una economía globalizada y desregulada que favorece la concentración extrema de los recursos en manos de las Big Tech

## ASCENSO Y DOMINIO

Las Big Tech han incrementado su hegemonía en la economía global. Hace 16 años, solo dos de las diez empresas más potentes del mundo eran tecnológicas: Microsoft y Vodafone. En la actualidad, poco más de 30 de las 100 empresas más grandes del mundo están dedicadas a la cadena tecnológica: esto incluye semiconductores, software, telecomunicaciones, entre otras actividades.

Su crecimiento ha sido exponencial en menos de 50 años debido a que sus productos y servicios tienden a dominar todas las áreas económicas y demás actividades globales. Desde la implementación de softwares y hardware en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, hasta servicios especializados en áreas como defensa, salud y finanzas.

Como en muchos ámbitos de la vida actual, la diversidad ha sido la gran afectada. Así como la propiedad de los sistemas alimentarios o los medios de comunicación ha sido concentrada en pocas manos, la lista de las grandes corporaciones, según su capitalización bursátil, ha sufrido un cambio de correlación.

Entre 2005 y 2021 este catálogo mutó de una diversificación que incluía fabricantes como General Electric, bancos como Citigroup o comercializadoras como Walmart, a la llamada Gafam (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), sumada a empresas chinas como Tencent.

Las Big Oil como Exxon Mobil, BP y Royal Dutch Shell fueron desplazadas de

la parte superior del índice bursátil Nasdaq, también las Big Media como Disney, AT&T y Comcast en un factor de 10.

•El caldo de cultivo: una economía globalizada y desregulada que favorece la concentración extrema de los recursos.

•El método: estrategias de actores que persiguen constantemente el establecimiento y salvaguarda de posiciones monopolísticas.

Un reporte del Washington Post, publicado en septiembre de 2023, describe a detalle su patrón de crecimiento: primero, se volvieron dominantes en sus negocios originales, luego desarrollaron tentáculos y realizaron adquisiciones en nuevos sectores para agregar flujos de ingresos y flanquear a los competidores.

Nikos Smyrniotis, de la Universidad de Toulouse, destaca cuatro características claves en el surgimiento de Gafam: la teoría de la convergencia de medios y tecnologías de la información, financiarización, desregulación económica y globalización.

## CONCENTRACIÓN EN DATOS

El dominio de las Big Tech en los mercados tiene manifestaciones claras:

•Amazon domina el comercio electrónico con 50 por ciento de todas las ventas en línea; influye en tecnologías de computación en la nube con casi 32 por ciento de participación de mercado, y en transmisión en vivo con Twitch con 75,6 por ciento.

•Apple vende teléfonos inteligentes de alta gama y otros dispositivos de electrón-

ica de consumo. Comparte un duopolio con Google en el campo de los sistemas operativos móviles: 99 por ciento de la cuota de mercado les pertenece.

•Meta, que también es propietaria de Instagram y WhatsApp, tiene 3.500 millones de usuarios en sus redes. Influyen en la opinión pública al punto que alrededor de 50 por ciento del gasto mundial en publicidad online se realiza a través de Meta o Alphabet.

•Google domina la cuota de mercado de los motores de búsqueda, con una media de 86-96 por ciento en todo el mundo.

•Microsoft domina la cuota de mercado de los sistemas operativos de escritorio (Microsoft Windows) y el software de productividad de oficina (Microsoft Office) con aproximadamente 80 por ciento.

## HACIA LA APROPIACIÓN DEL PODER POLÍTICO

La influencia de estas grandes corporaciones en la cotidianidad ciudadana es un tema que ha comenzado a preocupar a los mismos actores sociales estadounidenses. Son conocidas las maniobras que, ya no tras bastidores, han desarrollado en procesos electorales y otras coyunturas políticas.

Las campañas de Barack Obama fueron las primeras en aprovechar con gran ventaja la microfocalización que hace un uso intensivo de los datos, luego los expertos en datos prestaron sus destrezas a Donald Trump y a la campaña del Brexit.

La connotación del uso de estas estrategias de aprovechamiento de datos no siempre fue negativa, en su momento los medios halagaban al entonces presidente demócrata por “su poderoso atractivo tecnodemográfico”.

Un caso icónico fue la intervención de la empresa Cambridge Analytica en los eventos electorales mencionados, pero también durante las campañas comiciales en Italia, República Checa, India, Kenia, Malasia, Nigeria, México y Brasil. Se han hecho evidentes las pruebas del uso de las plataformas digitales para el control sociopolítico, y hasta militar.

Aunque estos métodos son novedosos, la estrategia no lo es tanto. La influencia encubierta es algo usual en la sociedad estadounidense, es común el uso de técnicas de publicidad y marketing manipuladoras y psicológicamente impulsadas para vender productos, estilos de vida e ideas. Así funciona desde que el autoproclamado inventor de las relaciones públicas, Edward Bernays, publicara su libro *Cristalizando la opinión pública* en 1923.

Una encuesta privada, realizada en 2023 para la Comisión del Futuro de la Tecnología, reveló que 80 por ciento de los votantes estadounidenses coincide en que el Gobierno “debe hacer todo lo posible para frenar la influencia de las grandes empresas tecnológicas que se han vuelto demasiado poderosas y ahora usan nuestros datos para meterse demasiado en nuestras vidas”.

84 por ciento de los votantes afirmó que estaban “muy nerviosos” por los efectos de las redes sociales en los niños.

## VENEZUELA EN LA MIRA DEL PODER TECNOCRÁTICO

La articulación de magnates de las Big Tech contra los resultados de las elecciones del pasado 28 de julio en Venezuela es una muestra de cómo el dominio económico de estas corporaciones no es un punto de llegada sino parte de una trayectoria hacia la hegemonía política.

En los días siguientes a los comicios, se evidenció dicha asociación. Algunos ejemplos:



La arremetida del magnate Elon Musk contra el presidente venezolano es una muestra de la injerencia de las élites tecnológicas en los procesos sociopolíticos nacionales

•Además de los insultos proferidos por Musk y la republicación de videos falsos sobre supuestas manifestaciones en su contra, la plataforma X retiró la etiqueta de verificación gris a la cuenta del presidente Maduro, por lo que ya no es considerada una cuenta gubernamental.

•Meta, propietaria de Facebook e Instagram, también retiró el distintivo de verificación a Maduro, señal que otorga credibilidad y autenticidad a las cuentas de figuras públicas y organizaciones.

•El Mandatario denunció que en los días previos a los comicios, pero más en los posteriores, se evidenciaron mensajes amenazantes contra dirigentes de base del chavismo, vía WhatsApp, desde dispositivos registrados en el extranjero.

•Apple y Google eliminaron la aplicación VenApp de sus tiendas de aplicaciones; la plataforma es utilizada por los venezolanos para reportar problemas relacionados con servicios públicos y sa-

lud. El Gobierno venezolano había activado una sección especial en la app para la denuncia de “actos fascistas y vandálicos” relacionados con la escalada de violencia postelectoral, desatada por un sector de la oposición.

•La red social TikTok, la sexta más popular detrás de Facebook, YouTube, WhatsApp, Instagram y WeChat, permitió la transmisión de actos vandálicos durante la escalada postelectoral. Sin embargo, suspendió la cuenta de Maduro durante una alocución en vivo, luego de haber mostrado una exposición del fiscal general, Tarek William Saab, sobre la violencia desatada.

Se trata de actores que participan en favor o contra determinados sistemas políticos sin la validación de proceso sociopolítico o electoral alguno, sino mediante la pretendida legitimidad que les otorga el “poder tecnocrático”.

Esta dimensión de poder se ha conformado “en el contexto de las estructuras sociales cambiantes que han promovido la tecnología como una solución a los desafíos sociales, económicos, políticos y ambientales más amplios”, dice una investigación reciente de la Universidad Nacional de Singapur.

Se trata de una capacidad para ejercer control sobre la ciudadanía mediante la vigilancia, la censura y la manipulación con base en la creencia colectiva de que las tecnologías son democráticas y apoyan la autonomía del individuo.

Musk es un ejemplo de instrumentación del poder tecnocrático. Su posición activamente parcializada ante las dinámicas sociopolíticas, sean de Estados Unidos o Reino Unido, o de Bolivia, de Brasil o de Venezuela, abre interrogantes respecto a la relación entre los mercados, el conocimiento y la democracia.

El modelaje conductual a través de las plataformas digitales no solo impacta sobre lo que las personas deciden comprar sino sobre el imaginario sociocultural, y a su vez político, de la ciudadanía. Es así como, a través de sus

algoritmos, han logrado difundir una narrativa de “fraude” durante la nueva arremetida opositora contra el Estado venezolano y sus instituciones.

Las redes sociales, y la misma Inteligencia Artificial, forman parte de la infraestructura mediante la cual los multimillonarios ejercen su poder, manipulan su imagen y persiguen sus objetivos políticos a gran escala.

El rol de los gobiernos frente a las Big Tech y sus nuevas escalas de poder han sido tema de debate en distintos escenarios multilaterales y nacionales.

Las libertades, tanto de expresión como de empresas, centralizan un relato bajo el cual se acusa de “dictadura” a cualquier Estado que busque regular el impacto de estas empresas en la privacidad, la seguridad nacional y los sistemas jurídicos.

Precisamente, a raíz de la encuesta realizada por la Comisión del Futuro de la Tecnología, su copresidente y exgobernador demócrata de Massachusetts, Deval Patrick, afirmó que el instrumento de medición de opinión muestra que “la industria tecnológica tiene que operar dentro de los límites, y la única entidad que puede obligarla es el gobierno federal”.

La deriva del poder transnacional global tiene como expresión total y totalitaria las Big Tech: fungen como mediadoras y explotadoras de los recursos y procederes de otros actores sociales. Los elementos de su trayectoria, presentados previamente, denotan la necesidad de replantear sus relaciones con los Estados y la ciudadanía.

Sus acciones abarcan, de manera multidimensional, el desarrollo de la política y la economía mundial, por ende, los procesos socioculturales en un alcance global. Desde el capitalismo de la vigilancia hasta la injerencia directa en la diatriba política interna, impactan en el devenir histórico de las naciones y aceleran el control hegemónico de la plutocracia emergente.



Gobernación del Táchira difundió bases del concurso

# Convocan a la VI Bienal Internacional de Poesía Juan Beroes

El gobernador Freddy Bernal este certamen ratifica el lugar de las letras tachirenses en el mundo, como cuna de poetas de la talla de Juan Beroes, Manuel Felipe Rugeles, Antonio Mora y Pablo Mora

T y F/ Prensa Gobernación del Táchira  
San Cristóbal

La Gobernación del estado Táchira anunció el pasado martes, las bases de la VI edición de la Bienal de Poesía Juan Beroes, uno de los representantes más importantes de la Generación del 40.

Luego de una prolongada pausa el certamen fue relanzado por el gobernador Freddy Bernal en el marco de la Filven 2022. En la pasada edición, que convocó a escritores de Colombia y Venezuela a propósito de abrirse recién el paso fronterizo entre ambos países, resultó ganador el escritor cucuteño Javier Bosch. En esta ocasión según las bases del certamen la convocatoria se extiende a poetas de Latinoamérica con obras originales e inéditas, escritas en español.

La Bienal Juan Beroes, cuya convocatoria cerrará el próximo 3 de noviembre, está dotada con un premio en metálico equivalente a 3.000 dólares y la publicación de la obra ganadora.

Según el gobernador Bernal este certamen ratifica el lugar de las letras tachirenses en el mundo, como cuna de poetas de la talla de Juan Beroes, Manuel Felipe Rugeles, Antonio Mora y Pablo Mora quienes han pro-



yectado el nombre de la entidad andina dentro y fuera de nuestras fronteras.

## BASES DE LA VI BIENAL JUAN BEROES

La Gobernación del estado Táchira, a través de la Dirección de Cultura y Bellas Artes, convoca a la VI Bienal de Poesía Juan Beroes, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán concurrir escritores nacidos en Latinoamérica, sin importar su lugar de residencia, que presenten una obra en español y que no haya obtenido este premio con anterioridad.

2. Se podrá presentar una sola obra con una extensión comprendida entre 500 y 1000 versos o líneas. Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Si el autor o autora presenta la misma obra a algún otro concurso literario en el que resultara premiada, se compromete a informar oportunamente a la Dirección de Cultura y Bellas Artes del Táchira.

3. Sólo se podrán presentar trabajos a la siguiente dirección de correo electrónico bienaldepoesiajuanberoes@gmail.com, conforme a las siguientes condiciones:

### SE ENVIARÁN EN EL MISMO CORREO DOS ARCHIVOS:

El libro original en formato PDF, debidamente identificado con el nombre de la obra. Este archivo no deberá llevar ninguna seña que indique la identidad del autor.

El formulario, que se considerará la plica, debidamente identificado con el nombre de DATOS, debe contener: nombre, apellido, domicilio, documento de identidad, número de teléfono y correo de contacto personal.

Bajo ningún concepto se mantendrá correspondencia con los autores.

4. Las obras deberán enviarse por correo electrónico antes de las 24 horas del día 03 de noviembre de 2024.

5. Se concederá un único premio dotado con 3.000 dólares, en concepto de derechos de autor, estando esta cantidad sujeta a las retenciones legalmente establecidas. Dicho premio conlleva la publicación del libro y la entrega de 25 ejemplares. El premio podrá declararse desierto. No se devolverán los manuscritos presentados al concurso.

6. Un comité seleccionador, compuesto por poetas de reconocido prestigio nacional e internacional, realizará una amplia selección de las obras recibidas. Dicha selección será la que se haga llegar al Jurado.

7. Un jurado compuesto por escritores y escritoras de reconocida trayectoria emitirá su fallo, que será inapelable, antes del 17 de noviembre de 2024.

8. La entrega del premio se efectuará en un acto público en fecha y lugar que oportunamente se darán a conocer, en el que la ganadora o el ganador se compromete a participar presencialmente.

9. La participación en este concurso implica la aceptación de todas estas bases. En lo no previsto en ellas prevalecerá el criterio del jurado.

Ministros Carlos Mast y Ángel Prado visitaron Guri

## Gobierno y Poder Popular fortalecen servicio hídrico en Bolívar

T/ Prensa MinAguas / HidroBolívar  
Angostura

El ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, Ingeniero Carlos Mast, junto con el titular de la cartera de Comunas y Movimientos Sociales, Ángel Prado; la fuerza trabajadora de la Hidrológica de Bolívar (HidroBolívar) y su presidente, Ingeniero Daniel Valenzuela, inspeccionó los avances a las obras de rehabilitación en acueducto, estaciones de bombeo, así como en la planta potabilizadora y sistema de tratamiento de aguas servidas de Guri en el estado Bolívar.

“Nos vinimos a pasar revista y revisar todos los temas en materia de servicios públicos en el estado Bolívar junto con el ministro de Comunas, para cumplir con una instrucción de nuestro presidente Nicolás Maduro”, indicó el ministro de Aguas a propósito de la reunión de trabajo y posterior

despliegue en el que también participaron la secretaria de Gobierno de Bolívar, Brizeida Quiñones; la encargada del Consejo Federal de Gobierno estatal, Glency Arocha; la viceministra del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, ingeniera Yesenia Moreno y representantes de las Mesas Técnicas de Agua.

Como parte del compromiso asumido por el Ejecutivo de mejorar y rehabilitar los servicios públicos y otros espacios para la población de Guri, se evaluó la operatividad del acueducto, la planta potabilizadora y los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la localidad, así como la atención a los proyectos aprobados en la Consulta Popular Nacional que se encuentran en ejecución.

Asimismo, se constató la instalación de motores de 100 y 140 caballos de fuerza (HP), así como de equipos de bombeo de 30, 60 y 61 litros por segundo (LPS) de agua en las esta-

ciones de bombeo de agua potable Tepuy, Merey y Edelca, las cuales forman parte del acueducto y proporcionan una capacidad total de producción de 800 LPS para atender a más de 138 mil habitantes.

En este sentido, se destacó que el sistema hídrico regional se ve fortalecido a partir de los protocolos de potabilización del agua a través de equipos de laboratorio físico-químico y bacteriológico de HidroBolívar para brindar mayor seguridad a la distribución del agua potable.

Las autoridades revisaron el Plan de Acción para el Fortalecimiento del sector hídrico en los 11 municipios de esta entidad, el cual contempla la reciente rehabilitación del acueducto Capapucito en la ciudad de Upata del municipio Piar, la ampliación del acueducto de Puerto Ordaz en el municipio Caroní y otros proyectos que mejoran la distribución del servicio de agua potable por tubería para beneficiar a la población bolivarense.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: AGT/II. SADHAN EMIR GUTIERREZ VARGAS, titular de la cédula de identidad N° V-25.679.180, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1335 de fecha 08 DE AGOSTO 2024, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 08AGO24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarios de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: AGT/II. RAINER JOSUE RODRIGUEZ ABREU, titular de la cédula de identidad N° V-20.085.087, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1336 de fecha 08 DE AGOSTO 2024, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 08AGO24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarios de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

Pablo García Gámez será el autor homenajeado en esta tercera edición

# Del 6 al 15 de septiembre se realizará el Festival de Autores In-Visibles

Esta iniciativa, en el ámbito de la expresión escénica, del Instituto de Investigación para el Desarrollo de las Artes en Venezuela, visibilizará la obra de 30 nuevos talentos

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Del 6 al 15 de septiembre se programó en Caracas la edición número tres del Festival de Autores In-Visibles, un ciclo de lecturas teatralizadas organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo de las Artes en Venezuela (IIAVE), con el fin de visibilizar a dramaturgos y agrupaciones teatrales emergentes. La actividad en la que participan 30 talentos estará por dos semanas, los viernes, sábados y domingos, entre las 4:00 y las 6:00 de la tarde.

La actividad, que tendrá lugar en la Sala Cabrujas Los Palos Grandes, se inaugura mañana viernes 6 de septiembre a las 6:00 de la tarde, con la presentación de *Madamadrina*, del dramaturgo venezolano Pablo García Gámez, quien será el autor homenajeado en esta edición. Los intérpretes serán Rubén Joya, Lilybell Trejo García, Alfonso Ortega y Frank Rattia.

“Con Autores In-Visibles queremos enaltecer la labor de los hombres y las mujeres dedicadas al arte de escribir obras de teatro. En esta ocasión hemos reunido a una treintena de artistas entre actores, actrices, directores, directoras y técnicos, la mayoría con importantes premios regionales y nacionales en sus diferentes roles escénicos”, detalló Lilybell Trejo García, directora del IIAVE.

Entre los autores participantes figuran Rubén Joya, Arquímedes González, Elizabeth Blandín, Fanny García, Arturo Marcano,



con el texto de *Madamadrina* iniciará el ciclo de lecturas dramatizadas

Lilybell Trejo García y Daniel Ferb, oriundos de diferentes regiones del país. También participarán Charlie Freire, de Argentina, y Pablo García Gámez, venezolano radicado en Nueva York, Estados Unidos.

El sábado 7 de septiembre será la lectura teatralizada de *Cenizas*, de Elizabeth Blandín, a las 4:00 de la tarde, con la interpretación de la autora junto a Franyu Gamboa. El domingo 8 de septiembre se presentará *Al ritmo*

*del dolor*, de Daniel Ferb, a las 4:00 de la tarde, con la actuación de Andy Vicky, José Barrios, Sara Rodríguez, Valentina Rojas, Daniel Ferb, Lucille Poveda, Mariángel Abreu, Jhonleiker Carrasquel y Danielis Venegas.

La siguiente semana será de doble tanda, el viernes 13 de septiembre, a las 6:00 de la tarde, se leerá la pieza infantil *Marcelito va de pesca*, del argentino Charly Freire, con Wilmarlin Bello e Irama Manrique, y a las 6:30 de

la tarde se leerá *Yo nací para ser feliz*, de Arturo Marcano, con la actuación de Liz Quintero y Angie Leal.

El sábado 14 de septiembre, a las 4:00 de la tarde será el turno de *Amores líquidos*, de Rubén Joya, con la interpretación del autor y Lilybell Trejo. Luego, se realizará la lectura de *Clack - clack*, de Fanny García, a las 4:45 de la tarde con las actuaciones de Sharillet Gvanny y Rafael Calleja.

Para cerrar esta edición de Autores In-Visibles, el domingo 15 de septiembre a las 4:00pm, *Feliz cumpleaños* de Lilybell Trejo García, será interpretada por la autora junto a Clevis Márquez, y a las 4:45pm se leerá *El equilibrio de ser mujer*, de Arquímedes González, con las actuaciones de Carmen Mendoza, Susan García, Oriana Chirinos y Lucrecia Buznego.

Todas las actividades cuentan con el apoyo de Ambigú Producciones y G. T. Visión Arte, bajo el equipo organizador y promotor conformado por Lilybell Trejo García, Arquímedes González, Lidsay Castro, Dora Lucena y Rubén Joya.

Para más información sobre la programación se recomienda conectarse con las cuentas de Instagram @iiaive y @ambigu-producciones.

La propuesta ocupa la Sala Punto de Fuga

## Jorge Ignacio Medina muestra su *Álbum familiar* en el Macaar

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía Prensa FMN - Natalia Jaua  
Caracas

En los espacios del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Armando Reverón (Macaar), específicamente en la sala Punto de Fuga, está disponible al público la exposición *Álbum familiar* una propuesta del artista plástico Jorge Ignacio Medina,

con base en la digitalización de imágenes que forman parte de sus recuerdos y de su legado familiar, dispuestos en función de crear una apología a la supervivencia de la memoria.

Por medio de este corpus, Medina intenta rescatar y transformar sus fotografías familiares para transferirles una carga semántica más potente y universal con anclaje

en el presente. En este proceso el artista reconstruyó su pasado para redefinir su identidad en el seno familiar.

“El tema era: ¿cómo llevar el lenguaje del dibujo y la pintura al lenguaje de la fotografía familiar? Fotos que no son fotografías profesionales, muchas veces es una fotografía que está torcida o cortada pero que tiene algo que te deja pensando” explicó el autor citado en una nota de prensa publicada en el portal web del ministerio para la Cultura.

El artista, dice la publicación, explicó que la exposición le tomó cerca de cuatro años



de trabajo y detalló que la sala donde se instaló la propuesta fue ambientada al estilo de una casa, para potenciar su in-

tencionalidad expresiva. Está previsto que la muestra *Álbum familiar* se complemente con diversas actividades, in situ.

Fue compuesto por Biella Da Costa y Álvaro Falcón

## Canción para Venezuela: Un homenaje musical a la belleza venezolana

T/ Redacción CO  
Caracas

La reconocida cantante Biella Da Costa y el emblemático guitarrista y músico venezolano Alvaro Falcón unieron una vez más sus talentos para presentar *Canción para Venezuela*, un tema con un ritmo contemporáneo que busca celebrar la naturaleza y la esencia venezolana,

como una suerte de grito de alegría, informa una nota de prensa.

En esta obra, la potente y característica voz de Biella Da Costa se combina con la maestría de Falcón en la guitarra, para configurar un homenaje al país con el cual buscan expresar su amor, de manera sencilla y armónica, por medio del arte sonoro. En su lírica, la canción contiene frases como

“Mírame por favor, no ves que muero por tu amor”.

La composición, original de Biella Da Costa y Alvaro Falcón, se enriquece visualmente con paisajes naturales nacionales, captados por las cámaras del director y productor audiovisual Víctor Manuel García Hidalgo. Con la postproducción de Kevin Abreu y la dirección de fotografía a cargo de Héctor Fuenmayor, la asis-

tencia de Nazareth Ramírez, el resultado es un videoclip que celebra la riqueza natural y cultural del país.

De acuerdo a la nota de prensa, el director García Hidalgo, conocido por su obra musical “Soto siempre Soto”, reunió al mismo equipo audiovisual para *Canción para Venezuela*. Esta nueva producción invita a los espectadores a conocer las maravillas de Venezuela,

una tierra de gracia donde cada rincón inspira y provoca volar. Como dice la canción, “Venezuela, llévame en tus alas al futuro”, este tema es un tributo a la esperanza y al amor por la patria.

Con *Canción para Venezuela*, Biella Da Costa y Alvaro Falcón no solo celebran la belleza natural del país, sino que también rinden honor a su valentía y espíritu indomable, recordándonos que, a pesar de las adversidades, siempre hay motivos para cantar y soñar con un futuro mejor.

# Telegram, Musk y la ciberguerra

Jorge Elbaum\*

La conflictividad global está atravesada por factores económicos, comerciales y bélicos que tienen a las plataformas, las redes sociales, la Inteligencia Artificial (IA), los satélites y los cables de fibra óptica submarina como elementos claves que definen los espacios soberanos, el espionaje y la capacidad para influir, condicionar y determinar formatos cognitivos y conductas sociales.

Los analistas militares denominan a la constelación estructural que le da soporte a Internet como el C4ISR, sigla con la que se hace referencia a las actividades de comando, control, comunicaciones, inteligencia, vigilancia y reconocimiento.

La geopolítica actual es inseparable de la dotación de información y manipulación que posee la ciberesfera. Esta constatación ha generado la ampliación de los espacios de operatividad de las Fuerzas Armadas, sumándose la ciberdefensa al Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

La detención del fundador y CEO de la red social Telegram Pavel Durov (foto) se inscribe en el control de esta dimensión cada vez más relevante del poder global.

Uno de sus orígenes se vincula con la guerra que llevan a cabo los 32 países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) contra la Federación de Rusia. Una segunda causa se relaciona con la capacidad que posee Telegram para sortear a los aparatos de inteligencia del G7.

La plataforma de Durov fundada en 2013 cuenta en la actualidad con mil millones de usuarios, un soporte de mensajería cifrada que no pudo ser penetrado por la OTAN y múltiples protocolos criptográficos que los integrantes de la plataforma se han negado a compartir.

El caso Pavel Durov se inscribe en la ofensiva de Occidente para limitar la independencia y la autonomía de lo que no pueden controlar.

Los antecedentes de Julian Assange (WikiLeaks), del analista Edward Snowden (refugiado en la Fede-

ración de Rusia, luego de difundir documentos de inteligencia), y de Meng Wanzhou, ejecutiva de Huawei detenida en Canadá durante más de dos años, exhiben el malestar de quienes no aceptan la pluralidad de los dispositivos, plataformas y redes que no pueden monitorear.

Durov fue acusado por el Centro de Lucha contra la Delincuencia Digital (C3N) y de la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude (ONAF), por no moderar los contenidos.

La imputación de la justicia está caratulada como "... complicidad en la administración de una plataforma en línea por permitir una transacción ilícita, en banda organizada". Entre los otros delitos imputados, figura el rechazo a cooperar con las autoridades en las interceptaciones autorizadas por la legislación francesa.

La imputación, en síntesis, se vincula con la negativa de Durov a violar la confidencialidad comprometida a los usuarios de la plataforma.

Aunque Durov fue liberado bajo control judicial, y se le prohibió abandonar el país, sus defensores dejaron trascender que podría dejar de ser acusado si colaborara con las autoridades de inteligencia y accediera a compartir los códigos criptográficos que permitirían acceder a los mensajes privados, sobre todos a los relacionados con la guerra entre de la OTAN contra Moscú.

Telegram se ha convertido en una fuente fundamental de información y es utilizado por las tropas rusas para difundir posicionamiento y videos de las batallas que generan desánimo entre los combatientes de Kiev.

Telegram se ha convertido en una aplicación donde se entabla "una batalla virtual" que es utilizada para hacer geolocalizaciones de tropas y organización de comando por parte de analista rusos agrupados en el canal de Telegram denominado Rybar.

Antes de llegar al aeropuerto de París-Le Bourget, proveniente de Azerbaiyán, Durov estuvo dos

días en Bakú, lugar al cual también viajó Vladimir Putin. Los servicios de inteligencia de la OTAN sugirieron que el CEO de Telegram se había reunido con el líder ruso.

Según el vocero del Kremlin Dmitri Peskov, no existieron contactos entre ambos. Luego de la detención, Moscú denunció que Emmanuel Macron –aliado a Volodimir Zelenski– pretendía "intimidar" a Durov con el objeto de controlar las claves de la red social.

Por su parte, la Defensora del Pueblo de Rusia, Tatiana Moskalkova, acusó a París de detener a Pavel con el fin de clausurar la plataforma para que la información se derive a plataformas en las que la OTAN puede interferir.

El tema fundamental de la disputa, que tiene a Telegram como parte de la disputa, es la soberanía.

El *globalismo otantista* busca imponer su lógica de doble rasero. Lo que no controla para ser ilegal, peligroso o subversivo. Pero si algún país ajeno a su vigilancia pretende controlar su *constelación de C4ISR*, pasa de forma inmediata a convertirse en un cómplice del terrorismo internacional.

En los últimos años, Turquía ha exigido que las redes sociales tengan ejecutivos locales basados en el país, demanda que ha sido rechazada por las grandes plataformas.

El último 17 de agosto, Elon Musk informó que X cerrará sus oficinas en San Pablo dada la exigencia del juez de la Corte Suprema Alexandre de Moraes para que nombre un representante legal en el país. El plazo otorgado al socio político de Donald Trump venció el último jueves y el viernes 30 el juez ordenó la suspensión inmediata de la red social en Brasil.

Las ciber-batallas que tienen como núcleo la competencia por el control cognitivo serán un vector de la conflictividad global en las próximas décadas.

\* Cortesía Diario *Página/12*  
Buenos Aires / Argentina

Motor del nuevo mundo

## El derrumbe de Occidente

Pablo Fernández B.

La vorágine de acontecimientos que se vienen desarrollando a pasos acelerados en el mundo no dejan lugar para mayores dudas. Asistimos a un momento clave de la Historia Contemporánea: la auto-destrucción de Occidente, es un hecho y su pronóstico es irreversible.

Hundidos en la soledad que genera la autocomplacencia, la ignorancia de sus élites y el progresivo aislamiento ante el resto de la comunidad mundial, los países que se agrupan en eso que se ha dado en llamar el "mundo occidental" muestran ya señales claras de quiebre interno y, en algunos casos, de debacle.

Las democracias liberales occidentales están en crisis, asumiéndose en una etapa que bien puede definirse de posdemocracia.

Las características básicas de la democracia liberal (Estados Nación unidos por una lengua común, libre expresión, sufragio universal y reglas para la convivencia entre mayorías y minorías) se agotaron, producto del surgimiento del elitismo oligárquico y los crecientes populismos de derecha.

Las élites acusan la deriva de los pueblos hacia la derecha xenófoba, mientras estos acusan a los pri-

meros de delirantes globalistas. La ruptura entre élites y pueblo en Occidente atomizó el modelo de democracia representativa.

Hoy asistimos al surgimiento de una mutación perversa.

Las democracias liberales renunciaron a la esencia democrática, ante la imposición en el poder de quienes desean un "Cratos sin Demo" –un poder sin pueblo– como lo definiera excelentemente el presidente mexicano Manuel López Obrador.

Este vacío democrático, sin embargo, no deja de ser liberal, pero en el peor de los sentidos: la preservación de las minorías se convierte en una obsesión; pero no se trata de las minorías marginadas las que se deben preservar bajo este esquema, sino que se trata de proteger a la minoría conformada por el 1% más rico del planeta y a los círculos de privilegiados que lo rodean.

Las democracias liberales han mutado a oligarquías liberales, caracterizadas por su codicia e incompetencia, su narcisismo obsceno y su déficit moral, en un ejercicio del engaño permanente haciendo de la política el oficio de mentir a las mayorías po-

pulares para evitar que participen justamente en la economía y la distribución de la riqueza.

Estas élites nihilistas, instaladas en el Occidente eurocéntrico y con Estados Unidos a la cabeza, arrojadas al vacío desde la negación de la realidad y el ansia por destruirlo todo (personas, bienes, la naturaleza y sobre todo la verdad misma), avanzan como un carro sin frenos, atropellando todo a su paso con un destino cierto: su autodestrucción.

El resto (mayoritario) del mundo, no asiste a esto impávido.

El surgimiento de los Brics como espacio para una alternativa vital, el rechazo al modelo globalista neocolonial, la reivindicación de las culturas no eurocéntricas, la progresiva desdolarización que aterroriza al Gigante del Norte, el avance de China como motor de esta época y la casi asegurada victoria militar, económica e ideológica de la Federación de Rusia en el frente ucraniano, deparan un tiempo de cambios profundos que están haciendo parir un nuevo tiempo para la humanidad.

pabloefb@gmail.com  
Caracas

## Telón de fondo cognitivo

Emilio Hernández

Presumiblemente, los chavistas convencidos son personas que de un modo u otro han logrado superar el bombardeo mediático, que es inclemente en contra de la Revolución Bolivariana. Sería interesante investigar qué características de la personalidad hacen más inmunes a unas personas que a otras frente a la guerra cognitiva.

En un par de ocasiones he escrito sobre lo que llamo el “Efecto Don Quijote”. El famoso personaje de la novela cervantina era una persona muy leída y educada. Casi cualquier tema lo trataba con gran ponderación y sabiduría, daba muy valiosos consejos y brillantes discursos. Sólo cuando le tocaban el tema de la caballería andante se le “explotaba la cotufa”, caía en su conocido trance de irrealidad.

De ese modo he visto comportarse a muchos profesionales y académicos de alto nivel. En sus temas, unos ases. En otros temas diversos, también muy ecuanímenes y sensatos. Pero cuando surge el tema político se transforman, prescinden de toda racionalidad.

La mediática de la derecha, que actualmente se manifiesta más en servicios de cable, *streaming* y en redes sociales, ha logrado instalarle un detonante a mucha gente, de modo que parezcan normales excepto cuando les tocas el tema político.

Una especie de telón de fondo, construido por las grandes productoras de ficción como Disney, Warner y Paramount, entre otras, crea una imagen de Estados Unidos como salvadores y policías del mundo. Alimentan el determinismo y el supremacismo estadounidense.

Crean imágenes falsas del socialismo y el comunismo que rayan en lo demoníaco. Crean enemigos de moda, como en su momento fueron alemanes y japoneses, luego rusos, árabes, iraníes, chinos, latinos y ahora en particular, venezolanos.

Construyen en las mentes de los consumidores de cine y televisión mundos de fantasía, como el idílico modo de vida estadounidense (en extinción) como modelo a seguir.

No es una colonización territorial sino la colonización de las mentes.

Sobre este imaginario, elaborado por narrativas constantes y con alto nivel de manipulación, intervienen los noticieros, los programas de opinión, los “influencers”, los algoritmos de selección de mensajes y videos en redes sociales, etc.

El chavismo duro ha construido una barrera contra la manipulación. Pienso que la barrera está en el rechazo del telón de fondo, lo que nos protege contra las mentiras.

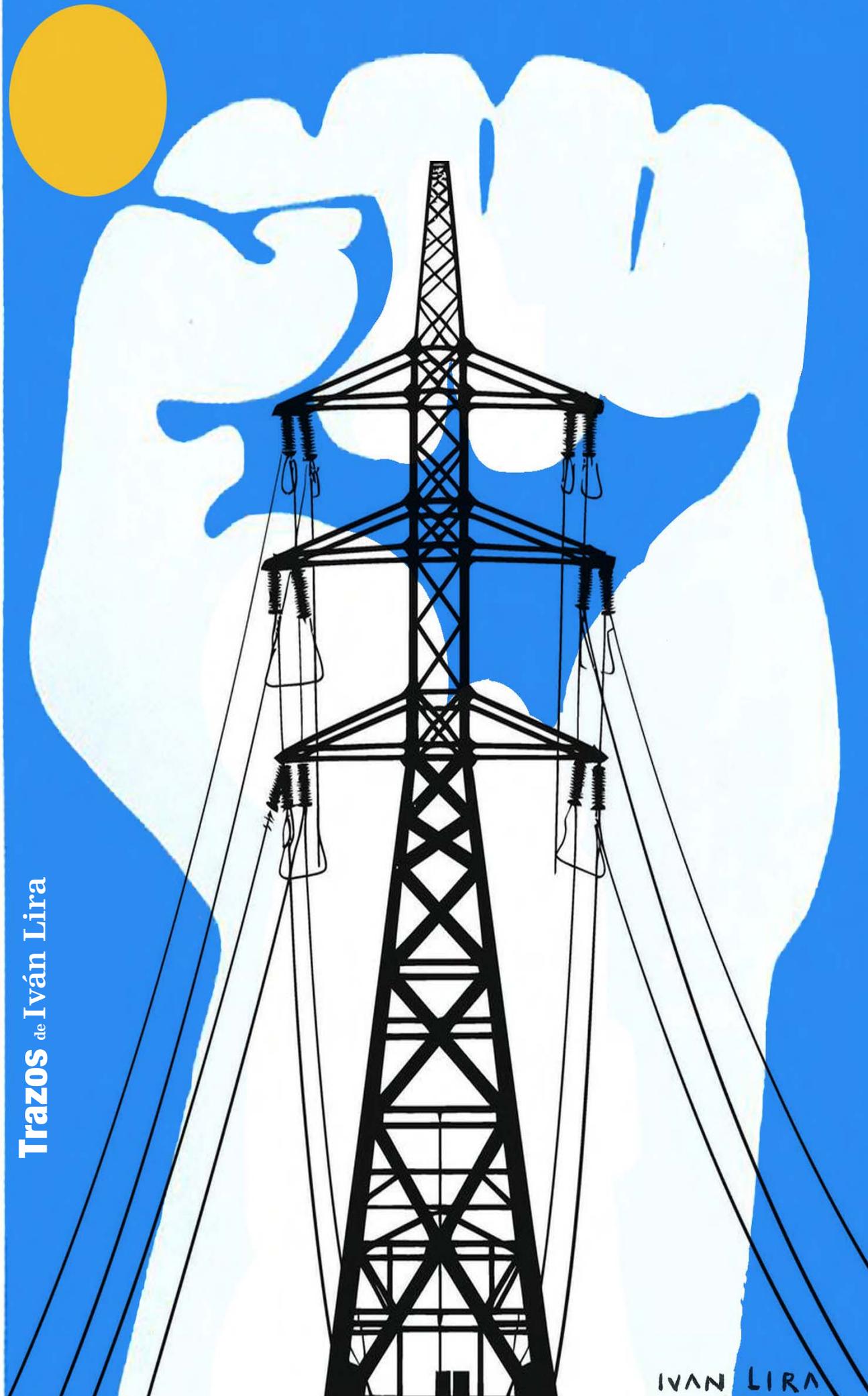
Aceptar sin demostración las narrativas del telón de fondo es lo que produce el “Efecto Don Quijote” y es uno de los asuntos que debemos atender.

El problema no es sólo de las redes sociales, es del bombardeo por cable y *streaming* de mundos de fantasía que predisponen a muchos a creer cualquier cosa.

Abordemos este problema y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

# TRABAJADORES DEL SEN DERROTARON EL GOLPE ELÉCTRICO



Trazos de Iván Lira

IVAN LIRA

De cara a la zafra 2024-2025 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP)

# Bravos de Margarita comenzará entrenamientos el 27

El estratega José Moreno estaría al frente de los insulares ese día

TyF/ Prensa LVBP  
Caracas

**B**ravos de Margarita iniciará sus entrenamientos previos a la temporada 2024-2025 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP), el 27 de septiembre, bajo la dirección del estratega José Moreno, informó Yves Hernández, gerente general del club.

“La sede volverá a ser San Joaquín (estado Carabobo), donde lo hemos hecho en las últimas campañas. Lo ideal sería hacerlo en nuestro estadio, pero por las razones obvias, por los trabajos que se están realizando, decidimos practicar allá”, señaló Hernández en entrevista con los comunicadores Freddy Chersia y Efraín Zavarce, para el podcast El Infield.

“Tenemos las puertas abiertas para trabajar en ese complejo, que tiene la ventaja de contar con cuatro campos. Eso es lo positivo, dentro de la limitante de no poderlo hacer en nuestra sede”, reprodujo Alexander Mendoza para prensa LVBP.

Hernández aspira a que Moreno, mánager del año de la campaña 2023-2024, se reporte cerca del inicio de las prácticas: “Debería estar llegando al país, el 25 o 26 de septiembre, justo para la fecha prevista. Aunque siempre hay la posibilidad que lo llamen al equipo (Rojos de Cincinnati), para el final de la temporada de Grandes Ligas, como suele ocurrir. Pero el plan es que esté desde el primer día, como la campaña anterior”.

Moreno, de 57 años, dirige por tercera zafra seguida al Chattanooga, filial Doble A de Cincinnati.

En cuanto a las reparaciones que se están llevando a cabo en el Stadium Nueva Esparta del sector Guatamare, en Porla-



mar, recinto al que regresa Bravos después de cuatro años de itinerancia, el ejecutivo reiteró que se encuentran adelantadas.

“Se instaló grama artificial y ya está en la etapa final de ese proceso. El acolchado en las paredes del outfield y todo lo que está alrededor del terreno. Hubo que poner una estructura nueva para la protección de los

jugadores”, destacó Hernández. “Ya se comenzó el trabajo de las torres de alumbrado, que tendrán tecnología led y que esperamos estén listas para el inicio de la temporada”.

El día inaugural de LVBP está pautado para el 12 de octubre, pero Margarita iniciará la ronda regular como visitante y se estrenará en la isla du-

rante la segunda semana del calendario, lo que le otorga al equipo un margen de maniobra adicional.

“El resto (de las refacciones) son las sillas de la tribuna, el sonido, la pizarra; así como los dugouts y los clubhouses, que en general están en buenas condiciones, salvo algunas reparaciones menores, las jaulas de bateo internas... Todo estará listo, bajo las exigencias de MLB, para darle el mejor servicio tanto a nuestros jugadores como al equipo visitante”.

Los anuncios oficiales se realizarán el 9 de septiembre, en una rueda de prensa que se llevará a cabo en las instalaciones del Stadium Nueva Esparta.

“Abundaremos en detalles sobre el estadio, la temporada, los uniformes nuevos, entre otros detalles del equipo... La importación la estamos trabajando, alguna gente cerrada, algunas negociaciones... Toda esa información la ofreceremos ese día, aquí en Margarita”.

Sigue eliminatorias de Mundial 2026

## La Vinotinto espera que no le pegue el “mal de páramo”

T/ Redacción CO  
Caracas

“**H**oy inicia una nueva eliminatoria para Venezuela”, esas fueron las palabras del DT argentino, Fernando “Bocha” Batista, en la rueda de prensa previo al partido que se disputará con Bolivia en el estadio Municipal de El Alto por la fecha 7 de este camino a Mundial FIFA 2026 y que comenzará desde las 4:00 de la tarde.

Este encuentro será un nuevo reto que tendrá la selección al

jugador por primera vez en 4090 de altura, 509 metros de altura sobre el nivel del mar más que cuando jugaban en el estadio Hernando Siles de la Paz (3.581 metros), a pesar de este aliciente la selección no piensa en ello y solo se enfocará en poder brindar un partido de alta calidad para lograr su primera victoria en el altiplano.

Entre las diversas estrategias que implementó el cuerpo técnico fue la de viajar hoy mismo horas antes del partido desde Santa Cruz de la Sierra hasta El

Alto, para morigerar el efecto de la altitud que puede ocasionar algún tipo de inconveniente a los jugadores.

Por otro lado, la selección buscará dar una rotación a su esquema habitual. Por eso fueron tomados en consideración jugadores que juegan o estén acostumbrados a disputar un duelo de fútbol en las alturas.

Rubén Ramírez del equipo Cusco de Perú (3.399 metros) o el propio Alexander González que tienen que visitar con su Emelec a Quito que está a 2.850 m.

Además, es posibles que salga como titular a Alain Baroja, guardameta acostumbrado a jugar con Always Ready en el estadio El Alto, considerado el más alto del mundo.

Se espera que la selección de mayores sea un equipo compacto, donde prevalezca el orden en cada una de sus líneas para evitar hacer largos recorridos que aumenten el desgaste físico. Por ende, será clave poder tomar el esférico lo antes posible y adueñarse del ritmo del juego, además de conocer los movimien-

tos que pueda hacer el balón, ya que en la altura la pelota tiende a volar más y a ir con mayor velocidad.

De salir victorioso de esta dura sede la selección seguirá en lo más alto de la tabla y sumará 12 puntos para luego viajar a Maturín y verse la cara con una diezmada selección de Uruguay que llegará sin varias de sus figuras titulares por sanción.

Para Bolivia, este también será un duelo clave ya que estrenará a su nuevo técnico Óscar Villegas, justamente exentrenador del Always Ready. De perder, prácticamente se puede despedir del Mundial 2026.

Comenzarán este viernes en La Asunción

## Guaiquerías y Gladiadores van por cetro de SPB 2024

T/ Prensa SPB  
Caracas

**G**uaiquerías de Margarita y Gladiadores de Anzoátegui disputarán desde este viernes la final de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) 2024, comenzando en el gimnasio La Asunción del estado Nueva Esparta, en una

serie a un máximo de siete careos.

Será la segunda final consecutiva para la armadura anzoatiguense que buscará revalidar el título de 2023, mientras que Guaiquerías jugará una final por vez número catorce y estará buscando llegar a diez coronas.

Previamente en la denominada Súper Ronda, Guaiquerías

y Gladiadores terminaron con récord de 6-2. Sin embargo, los insulares, al ganarle la serie particular (2-0) al quinteto anzoatiguense, se quedaron con el primer lugar de la tabla de posiciones en esta fase y el derecho de comenzar la final en su casa.

En la Súper Ronda Trotamundos y Cocodrilos se despidieron con marca de 3-5, mientras que Marinos cierra la tabla de posiciones con 2 y 6.

También se efectuó el Draft para esta gran final, donde los dos finalistas podían sumar piezas de cara a la lucha por el título. Sin embargo, Luis

Bethelmy, proveniente de Marinos de Oriente. Fue el único jugador escogido, siendo seleccionado por Gladiadores de Anzoátegui.

Cuando debute con Gladiadores, Luis Bethelmy llegará a once finales disputadas en su carrera, igualando en el primer lugar histórico a Sam Shepherd. Ya “El Tsunami” ya es líder en partidos jugados en estas instancias con 61.

Bethelmy disputó los ocho partidos de Marinos en la Súper Ronda, promediando 9.6 puntos, 8.6 rebotes, 3.4 asistencias, 0.8 robos y 0.6 bloqueos.

Como se citó, Gladiadores buscará ser el primer equipo en ganar dos campeonatos seguidos desde que lo hiciera Guaros de Lara (2017 y 2018).

Este draft se realizó con el mismo criterio de los anteriores: dos vueltas para seleccionar a un criollo y a un importado, donde cada equipo podría decidir cuál de las dos opciones tomaba en cada ronda.

Nuevamente se tomó la tabla de posiciones unificada de la fase eliminatoria para definir el orden de elección, por lo que Gladiadores tuvo la primera escogencia en ambas vueltas.

Este viernes buscarán clasificación a la FIBA AmeriCup Femenina 2025

# Vinotinto de las alturas femenina está en semifinales

Superaron a las muchachas de Paraguay por 75-57

TyF/ Prensa FVB  
Caracas

Venezuela dio su primer gran paso en el Sudamericano Femenino 2024, cuando superó a Paraguay (75-57) y avanzó a las semifinales del torneo, manteniendo vivas las opciones de medalla y de clasificación a la FIBA AmeriCup Femenina 2025.

Las dirigidas por Eduardo Pinto ya están en semifinales que serán este viernes, en Santiago de Chile, pero con un horario todavía por definir. El rival se conocerá tras el Argentina-Chile de esta noche.

El seleccionador Eduardo Pinto repitió nuevamente su quinteto del torneo: Mariana Durán, Waleska Pérez, Daniela Wallen, Brianna Herlihy y Aguehil Fajardo. Christian Viveros, entrenador de Paraguay, comenzó con María Pereira, Ximena Ibarra, Paloma Niz, Patricia Sosa y Ana Britez.

El plan de Venezuela en los primeros minutos, en ataque, fue claro: darle el balón en la pintura a Brianna Herlihy y crear desde allí. Aguehil Fajardo empezó de pivot y poco después se intercambió el puesto con Brianna, quien no dudó en postear a sus asignaciones en cada momento. Atrás, el equipo



Las muchachas mostraron un gran "team work"

cambiaba marcas y hacía un buen "box out".

La selección tuvo su primer rally con un 8-0 que llevó al coach Viveros a solicitar un descuento de tiempo (12-4) a mediados del 1C. Paraguay se recuperó aprovechando una de sus fortalezas: el juego sin balón. Los cortes al aro eran constantes y tomaron mal parada a la defensa venezolana. Un triple de Guadalupe Díaz le devolvió la ventaja a Venezuela antes del final del período (18-17).

La ofensiva nacional fue a menos en el comienzo del segundo cuarto. Gabriela Bernal, referente paraguaya en la

pintura, hacía daño a las internas venezolanas. Paraguay tomó cinco de ventaja y tuvo la posesión para ampliar su ventaja (18-23). Fue Herlihy quien rompió la racha negativa.

## AJUSTAR DEFENSA

Luego, ataques de Wallen en la pintura impulsaron a Venezuela. Fue clave ajustar en defensa y evitar canastas fáciles. Mayor responsabilidad recayó sobre la base rival María Pereira, quien también fue presionada durante dichos minutos. Un doble de Nohelia Chile le dio siete tantos de ventaja a Venezuela de cara al descanso (34-27).

El tercer cuarto cambió el juego de forma definitiva. Mariana Durán se hizo cargo del equipo y encestó 10 de los 22 puntos de Venezuela, incluyendo par de triples. El juego fue colectivo y las muchachas encontraron espacios para tomar tiros con mayor comodidad. Fajardo y Génesis Rivera también encestaron triples. Bernal era el oxígeno de Paraguay en un juego casi roto (56-38).

Venezuela tuvo máxima de 21 en los primeros minutos del cuarto final (61-40). Paraguay disminuyó la desventaja a 12 tantos e incluso tuvo posesiones para seguir acercándose. Palo-

ma Niz sostenía a las suyas. Fajardo fue importante en el parcial para evitar un desenlace cerrado. Antes del final, Enggy Rudas anotó sus primeros puntos con la selección nacional. Venezuela mejoró la efectividad en los tiros libres (19/27, 70.4%) con respecto al partido ante Colombia (50%), en donde también tuvo un volumen considerable de lanzamientos. Y el esfuerzo en los rebotes también funcionó.

Las más destacadas por Venezuela fueron Aguehil Fajardo con 15 puntos (8/9 TL), 6 rebotes, 3 asistencias y dos robos; Mariana Durán (13 pts, 4 reb, 5 ast); Daniela Wallen (13 pts (6/6 TL), 6 reb, 2 rob); Brianna Herlihy (13 pts, 9 reb, 3 ast); Génesis Rivera, 8 pts; y Waleska Pérez (4 pts, 7 reb, 8 ast).

De esta manera, el quinteto nacional clasificó a su quinta semifinal en los últimos seis Campeonatos Suramericanos. Habrá que esperar si esta vez puede superarla como en 2016 cuando lamentablemente cayó en el choque final 59-67 ante Brasil.

En las otras tres ediciones que ha disputado la penúltima fase del torneo ha sucumbido. En 2013 cedió con Brasil 41-76; contra Argentina rodaron un año después 54-75, pero aquí sí lograron quedarse con la medalla de bronce al derrotar a Chile. El más reciente fracaso fue en 2022 nuevamente ante las brasileñas (54-105).

Lanzador zurdo cubano

## Leones del Caracas firmó a Julio Robaina

T/ Prensa Leones  
Caracas

Leones del Caracas aseguró los servicios de lanzador cubano Julio Robaina para la temporada 2024-2025 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP).

El zurdo, de 23 años, forma parte del roster activo del Corpus Christi, filial de los Astros de Houston en la Liga de Texas (Doble A).

Con los Hooks, exhibe récord de 1-3, con 3.98 de efectividad y WHIP de 1.38, en 54.1 innings, repartidos en 12 encuentros, nueve de ellos como abridor. Además, tiene una buena relación de 14 boletos por 50 ponches.

Robaina, originario de San Antonio de Los Baños, Cuba, comenzó la temporada con el Sugar Land (Triple A), conjunto con el que realizó una salida. También apareció en una oportunidad con el Asheville (Clase A+), equipo en el

que cumplió una asignación mientras se rehabilitaba por molestias físicas.

En seis campañas en el sistema de granjas de Houston, marcha con balance vitalicio de 23-25, cinco salvados, y un promedio de carreras limpias de 4.33 en 401.1 entradas y 106 salidas, 58 de ellos en el papel de iniciador. Ha recibido 391 hits (23 jonrones) y 232 rayitas (193 limpias, más 427 K y 195 boletos).

El tirador comenzó su carrera como relevista, pero a partir de 2022 ha estado abriendo juegos con mayor frecuencia.

Robaina tuvo una breve experiencia en el Caribe en la 2023-2024, con Estrellas Orientales en República Dominicana. En cuatro desafíos su efectividad fue de 11.05 (9 CL/7.1 IP).

Robaina es el quinto extranjero que contrata la gerencia del Caracas, junto al zurdo Ben Braymer y los derechos Sam Bordner, Ronnie Williams y Jhon Romero.

Este sábado en La Guaira

## Ángeles Open Water realizará V Travesía Virgen Del Valle 4.5 K

T/ Prensa DC  
Caracas

El equipo Los Angeles Open Water realizará una nueva edición de su competición de nadadores en aguas abiertas con su quinta edición de la Travesía Virgen Del Valle, que consiste en nadar 4.5 K desde Playa Los Ángeles hasta Playa Mansa en el estado La Guaira.

Serán más de 100 nadadores inscritos, más de 12 clubes de natación, provenientes de Miranda, Distrito Capital y La Guaira.

La competencia se realizará este sábado 7 de septiembre desde las siete de la mañana, justa que además contará con la bendición de los atletas por parte del Padre Antonio, sacerdote de Naguayá, en Playa Los Ángeles "A".

Está garantizando el estacionamiento y seguridad en ambas playas, además de la presencia de funcionarios por parte del INEA, Capitanía de Puerto, Bomberos Marinos, guardavidas y PNB.

Según la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (Feveda), Venezuela es un paraíso para los amantes de las aguas abiertas, con rutas impresionantes y atletas destacados en competencias internacionales.

"La natación en aguas abiertas no solo proporciona un desafío físico, sino también una conexión especial con la naturaleza y la cultura costera del país. Es una experiencia enriquecedora que combina el deporte, la aventura y la belleza escénica de las aguas venezolanas", reza en la página web de este ente deportivo.



# ¡Netanyahu, genocida!

